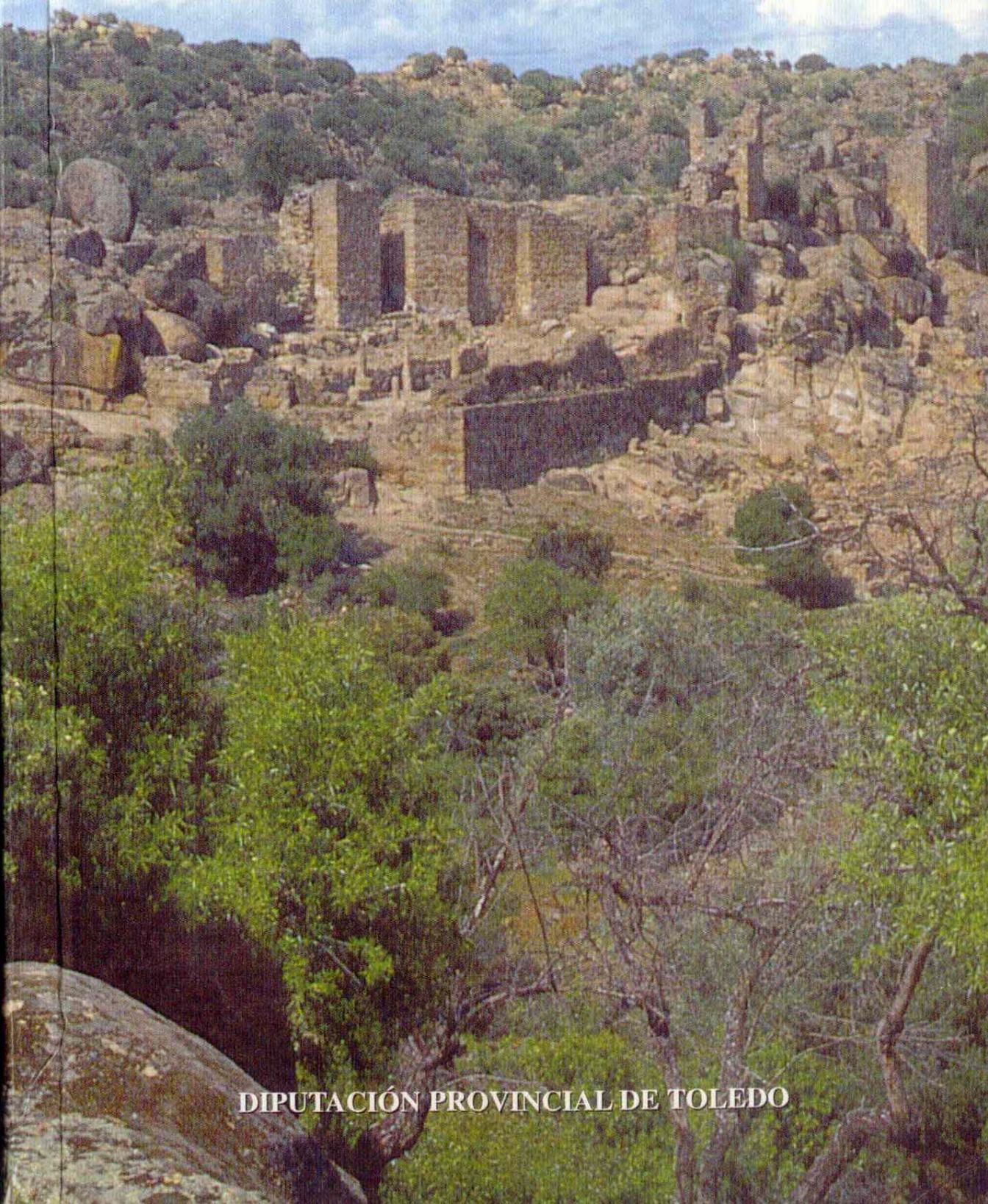


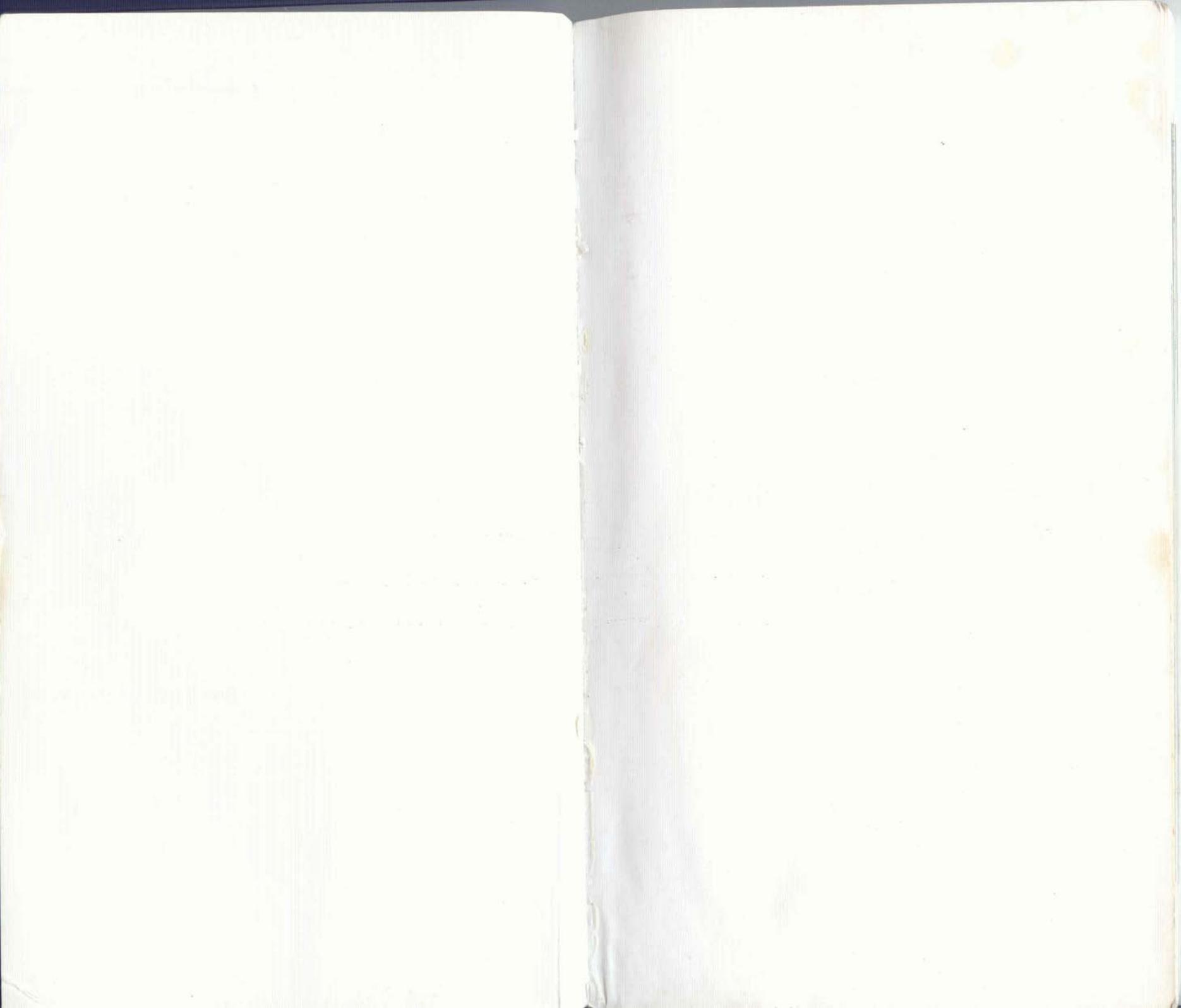
**RICARDO IZQUIERDO BENITO**

**LA CIUDAD HISPANOMUSULMANA  
DE VASCOS**

**Navalmoralejo (Toledo)**



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**





**LA CIUDAD  
HISPANOMUSULMANA  
DE VASCOS**

**Navalmoralejo (Toledo)**

**RICARDO IZQUIERDO BENITO**

**LA CIUDAD  
HISPANOMUSULMANA  
DE VASCOS**

**Navalmoralejo (Toledo)**

© Texto y fotografías: Ricardo Izquierdo Benito.

© De la presente edición: Diputación Provincial de Toledo.

Depósito Legal: TO-795-2000.

ISBN: 84-87100-70-8.

Imprime: Imprenta Provincial.  
Plaza de la Merced, 4. Toledo

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO  
TOLEDO 2000

## ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
LA MADINA .....	15
LA ALCAZABA .....	29
CEMENTERIOS .....	39
BAÑOS Y MEZQUITAS .....	43
LA VIDA EN LA CIUDAD .....	57
La vivienda .....	57
El ajuar doméstico y personal .....	72
Actividad económica .....	85
El abastecimiento de agua .....	92
SECUENCIA CRONOLÓGICA .....	99
BIBLIOGRAFÍA .....	115

Los restos del yacimiento arqueológico conocido como la ciudad de Vascos corresponden a una antigua ciudad hispanomusulmana despoblada. Se encuentra en la provincia de Toledo, en su parte Oeste, muy próxima al límite de la provincia de Cáceres, en el término municipal de Navalmoralejo, cerca del pantano de Azután y de la localidad de El Puente del Arzobispo.

En un lugar apartado, que la ha mantenido alejada de las principales vías de comunicación de la zona —lo cual, en gran medida, ha contribuido a que el lugar no haya sido expoliado—, se ha conservado un importante conjunto arquitectónico (muralla, alcazaba, etc.), único en su género, declarado monumento histórico-artístico en el año 1932.

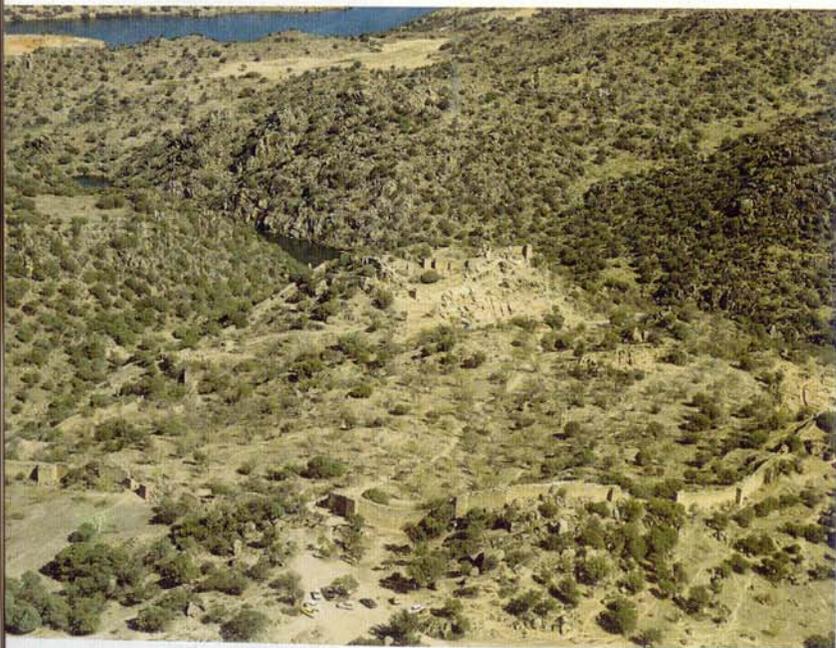
Como toda ciudad hispanomusulmana, se encuentra enclavada en una zona de difícil acceso, asentada en un terreno de granitos hercinianos, y rodeada por el profundo y escarpado cauce del río Huso en su parte Norte y Este, que le sirve de defensa natural. Por su lado Oeste descende un



El río Huso visto desde la ciudad.

pequeño valle por el cual corre, en años húmedos, el arroyo llamado de la Mora o de los Baños. La parte Sur, por la que actualmente se accede al yacimiento, es la que se abre a un espacio más llano.

La topografía de su interior presenta muchas irregularidades. Desde la parte Sur, la más elevada, el terreno desciende gradualmente en dirección Norte, con una inclinación de Este a Oeste, formando, en algunos lugares, acusados desniveles y cuestas muy pendientes. Tras formar una vaguada en la que el espacio queda más allanado, nuevamente se eleva en un pequeño cerro, de abrupta caída al río Huso, sobre el que se levantan los restos de la alcazaba.



Vista aérea de la ciudad desde el Sur.

Los vestigios mejor conservados, y los que dotan al conjunto de su carácter monumental y sorprenden al visitante, son aquéllos que constituyen los elementos defensivos y mili-

tares de la ciudad: la sólida muralla que la circunda y el recinto de la alcazaba. Extramuros existen un arrabal y dos cementerios.

Sin embargo, contra lo que pudiera pensarse a la vista de este impresionante yacimiento que tanto ha llamado la atención de los arqueólogos y de los historiadores que se han acercado al mismo, son muchos los interrogantes que sobre él se ciernen. En efecto, y de una manera un tanto sorprendente, las fuentes documentales islámicas apenas aportan datos acerca del momento de fundación y abandono de esta ciudad, de su función y sentido, de las gentes que la habitaron y hasta de su nombre originario. Todo lo cual ha supuesto que hayan sido muchas las hipótesis que sobre la misma se han elaborado, algunas no exentas de cierta dosis de fantasía.

La tendencia más generalizada entre algunos arabistas, desde que don Félix Hernández lo señalara por primera vez, es a identificar este enclave —a pesar de la acusada diferencia de ambos nombres— como la sede de la ciudad de Nafza, principal centro de la tribu bereber del mismo nombre.

En un texto de Ibn Galib se señala que la ciudad de Talavera tenía tres distritos, uno de los cuales era el de *Basak*, que, por la semejanza del nombre, se tiende a identificar con Vascos. De ser esto cierto, lo cual es muy factible dada la proximidad de Vascos a Talavera, tendríamos la primera referencia documental a Vascos, aunque no como ciudad sino como distrito; no obstante, cabe suponer que el distrito llevaría el nombre de la ciudad.

De ser así, habría, por tanto, que desechar su identificación con Nafza. No obstante, de cara a conjugar ambos topónimos, cabría establecer la siguiente hipótesis: el nombre de la ciudad fue Nafza y el del distrito Vascos (*Basak*). Una vez que se abandonó la ciudad, su nombre cayó en desuso hasta el extremo que se olvidó, pero no así el de su territorio que terminó por quedar vinculado a la ciudad abandonada, a la que terminaría por dar su nombre actual. Esperemos que algún hallazgo epigráfico nos aporte algún dato definitivo al respecto.

Ante la falta de referencias documentales precisas sobre Vascos y para intentar concretar algunos aspectos con un mayor rigor histórico-arqueológico (momento y motivos de su fundación, sentido de su ubicación, actividad económica de sus



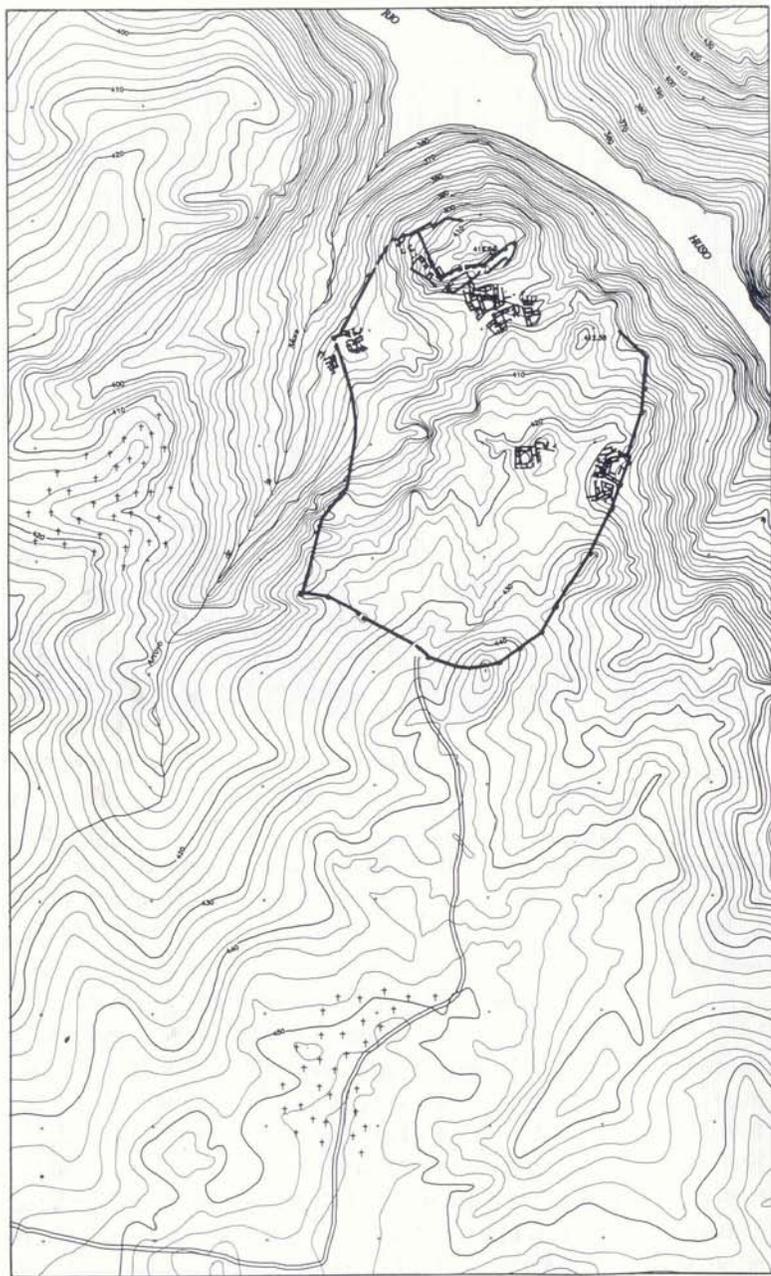
Vista aérea de la ciudad desde el Norte.

habitantes, procedencia de éstos, momento y causas de su abandono, etc.), se hacía preciso realizar excavaciones arqueológicas en el lugar. Las excavaciones, subvencionadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha, se iniciaron en el año 1975, con la intención de resolver algunos de los enigmas que se ciernen sobre el yacimiento, a la par que procurar conseguir una puesta en valor del mismo.

Al comenzar los trabajos arqueológicos, el planteamiento fue de excavar en distintas zonas del interior de la ciudad, para comprobar la secuencia estratigráfica de cada una de ellas y poder así establecer los primeros elementos cronológicos con una cierta seguridad (momentos iniciales y finales de actividad en el yacimiento). Además, interesaba conocer sus características urbanísticas, la organización espacial de sus viviendas, la calidad y funcionalidad de los diversos objetos conservados,

etc., es decir, el sistema de vida de sus habitantes. De esta manera, se podría establecer la existencia de posibles elementos diferenciadores entre las distintas zonas excavadas, a la par que se obtendrían una serie de resultados que podrían proporcionar los primeros elementos fiables sobre la ciudad, los cuales, a su vez, servirían de punto de referencia a la hora de planificar los trabajos a realizar en el futuro.

También se excavó en algunas zonas del exterior, en espacios más concretos, que podían presentar un especial interés arqueológico por los restos visibles en superficie. Hasta el momento, las excavaciones se han realizado en ocho puntos diferentes: cinco en el interior y tres en el exterior de la ciudad.



Ciudad de Vascos. Levantamiento topográfico.

## LA MADINA

La muralla era un elemento fundamental en todas las ciudades andalusíes -entre ellas Vascos- y delimitaba un espacio que configuraba la *madina* o ciudad propiamente dicha, en el que se levantaban los distintos edificios, entre los que destacaban aquellos más característicos que nunca faltaban (baños, mezquitas, etc.). Las zonas destinadas a las actividades mercantiles (zocos, alcaicerías, tiendas) también ocupaban lugares significativos en la trama urbanística. Desde los primeros momentos de la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica, las ciudades se fueron convirtiendo en eficaces centros militares, religiosos y económicos, desde los cuales se procedió al control y a la islamización progresiva de los territorios ocupados.

La muralla, construida en piedra o tapial, jalonada de torreones de trecho en trecho y protegida, en ocasiones, por un foso, cerraba todo el recinto urbano, excepto en aquellos tramos en que el propio terreno hacía innecesaria su existencia. Su intención más directa era la de asegurar el control y la protección de los que allí vivían, por lo que los puntos más vulnerables, las puertas, merecían por parte del constructor un especial cuidado arquitectónico. Eran los lugares que había que vigilar especialmente, sobre todo por las noches, para evitar la entrada indiscriminada de forasteros no deseados en la ciudad.



Vista aérea de zonas excavadas en la parte central y Oeste de la ciudad.

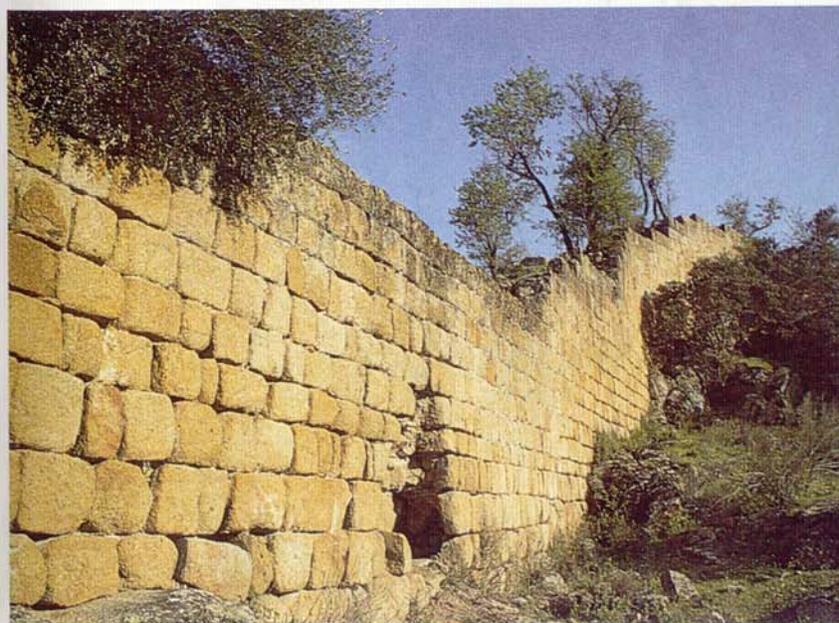
Puede considerarse que, en las ciudades andalusíes, la muralla, aparte de su significado emblemático, como manifestación del poder al que estaban vinculadas y que se expresaba en su apariencia y en su calidad constructiva, desempeñaba una función efectiva exclusivamente militar, de protección de la población que vivía al amparo de la misma.

El trazado de la muralla de Vascos, que se adapta al terreno bordeando los lugares más escarpados, presenta una forma ligeramente ovalada, con una dirección Norte-Sur, y delimita un espacio interior de unas ocho hectáreas, en el que se pueden observar en superficie los restos de algunas construcciones.

La muralla tiene una anchura media de unos dos metros, y se encuentra bastante bien conservada, sobre todo en los sectores Oeste y Sur y parte del Este. Se asienta directamente sobre la roca, sin ningún tipo de cimentación, y solamente presenta, en algunos tramos, pequeños escalones de reforzamiento o zarpas en la base. Al exterior, con una distancia de separación muy irregular —debido a la topografía del terreno—, tiene varios torreones de planta cuadrada.



Lienzo de muralla del tramo Oeste





Lienzo de muralla del tramo Oeste visto desde el interior.

tapial, de muy mala calidad, por lo que no se ha conservado. También es posible que estuviese coronada por almenas, como atestiguan las que se conservan junto a la puerta Sur.

La muralla presenta varios tipos de construcción que, más que indicar distintos momentos cronológicos o reconstrucciones,



Tramo de muralla en la parte Sur.

Aunque esta muralla ofrece poca altura en algunos tramos, ello no parece señalar que haya sido desmochada intencionalmente en algún momento para reaprovechar la piedra, sino que su parte superior estaría recrecida con



Tramo de muralla en la parte Este.

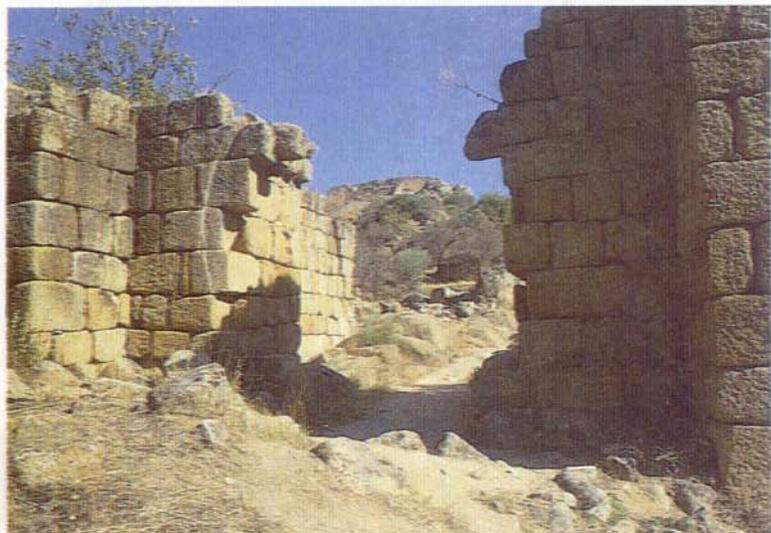
posiblemente se deban a la intervención de diferentes cuadrillas, trabajando simultáneamente —ante la urgencia de cerrar el perímetro— pero empleando técnicas distintas, aunque parecidas, cada una de ellas.

Al interior de la ciudad se accedía a través de puertas o de portillos. Se conservan los restos de dos puertas —la Sur y la Oeste, así denominadas por su ubicación— y de cinco portillos. Las puertas se encuentran, lógicamente, en las zonas de más fácil acceso, y ambas presentan el mismo esquema arquitectónico: entrada sencilla —posiblemente adintelada—, cerrada con puerta de dos batientes, defendida por dos torreones exteriores a cada lado. La puerta Oeste, junto con el tramo de muralla en el que se encuentra inserta, es de construc-



Detalle de la técnica constructiva de la muralla.

ción más sólida, de sillares bien escuadrados. Su parte superior está derrumbada, aunque por los restos conservados parece deducirse que se encontraría adintelada. Lo destacable es que en su cara exterior se talló un arco de herradura, como elemento decorativo y no funcional.



Puerta Oeste.



Puerta Sur.

La denominada puerta Sur, construida también con materiales sólidos pero de peor calidad, tiene asimismo completamente derrumbada su parte superior, por lo que no se puede precisar con exactitud si se encontraba adintelada o rematada en un arco. En el lienzo de muralla próximo a esta puerta se conservan los restos de unas posibles almenas.

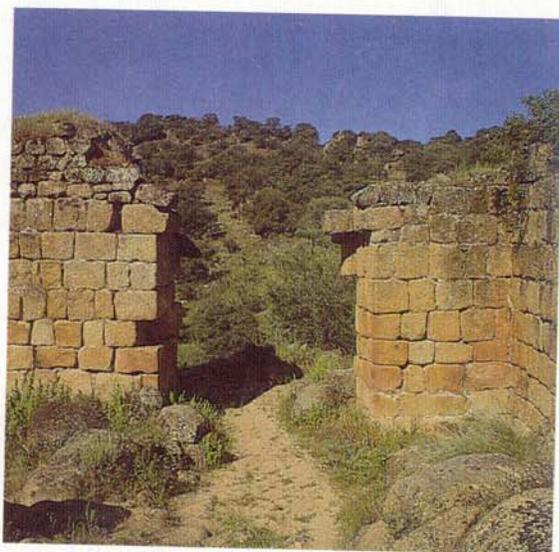
Como ya ha quedado indicado, aparte de las puertas también se conservan cinco portillos, de los cuales dos se encuentran perfectamente conservados –rematados en su parte superior en sólidos dinteles monolíticos– y los otros tres están derrumbados. Estos portillos se utilizarían, entre otras funciones, según su posición, para poder salir a coger agua, para sacar las basuras fuera de la ciudad y para servir de cauce natural de evacuación de las aguas de lluvia, aparte de poder entrar y salir por ellos sin necesidad de tener que abrir las puertas principales. Todos ellos se encuentran defendidos, al exterior, por un torreón de la muralla.

\* \* \* \* \*



Portillo del tramo Oeste.

Las primeras excavaciones que se realizaron en el interior de la ciudad se localizan junto a la puerta Oeste. En aquella zona quedó al descubierto una parte de la trama urbanística de la ciudad. Destaca un tramo de calle, que corresponde a la de salida de la ciudad por la citada puerta.



**Puerta Oeste vista desde el interior.**

Como cualquier calle de una ciudad islámica, es estrecha y presenta un trazado muy irregular, en cuesta, con desniveles acusados. Su suelo es la misma roca, la cual tuvo que ser tallada en su parte central para poder facilitar la circulación del agua de lluvia y su evacuación por la puerta Oeste. En un pequeño tramo, frente a las viviendas, la calle está empedrada.



**Tramo de calle empedrada junto a la puerta Oeste.**

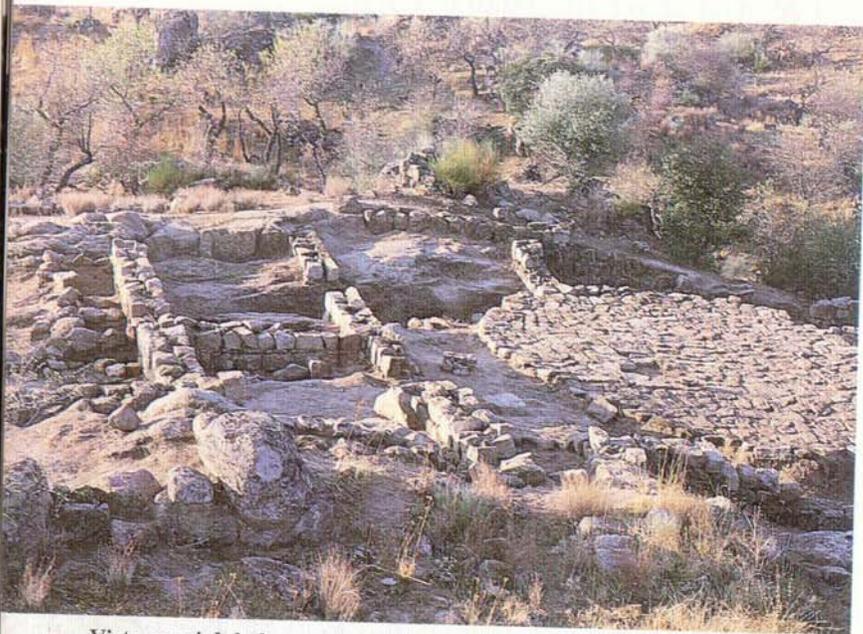
A ambos lados de la calle se levantaban una serie de edificaciones que debían de corresponder a viviendas. No se excavó ninguna en su totalidad, aunque sí algunas habitaciones y patios, que vienen a ser ejemplos evidentes de la configuración espacial interna de las casas islámicas. En su construcción parece que se respetaron y reutilizaron algunos muros de edificaciones anteriores, lo que indica la existencia de otras fases previas de ocupación del espacio excavado.



**Vista parcial de la zona excavada junto a la puerta Oeste.**

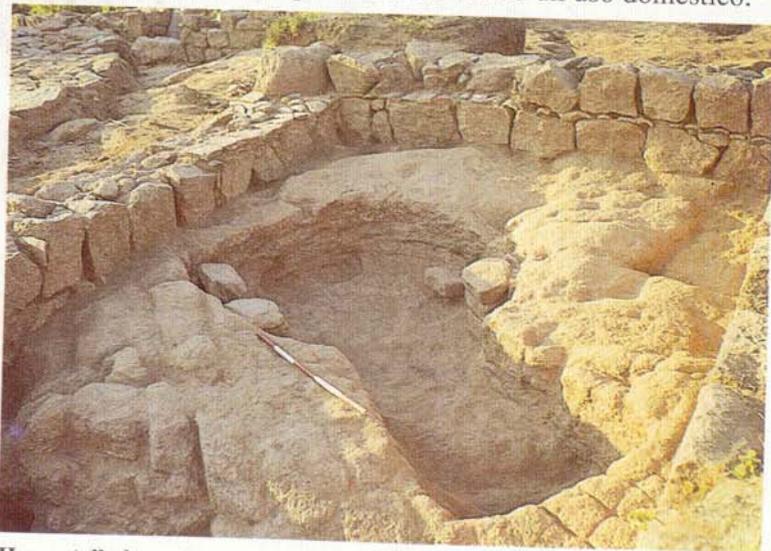
Otra zona que también se excavó se localiza en un pequeño cerro de la parte central de la ciudad. Antes de comenzar la excavación ya eran visibles en superficie diversos restos de construcciones y de un gran empedrado.

Los trabajos dejaron al descubierto la planta de una vivienda de amplias proporciones, compuesta por seis dependencias dispuestas en torno a un patio central. En el espacio ocupado por éste, aunque a mayor altura, en una época posterior se construyó un gran empedrado circular que debió de servir como era (el interior de la ciudad, hasta épocas recientes, se araba y se cultivaba). Este recinto, muy posiblemente se utilizó con una fina-



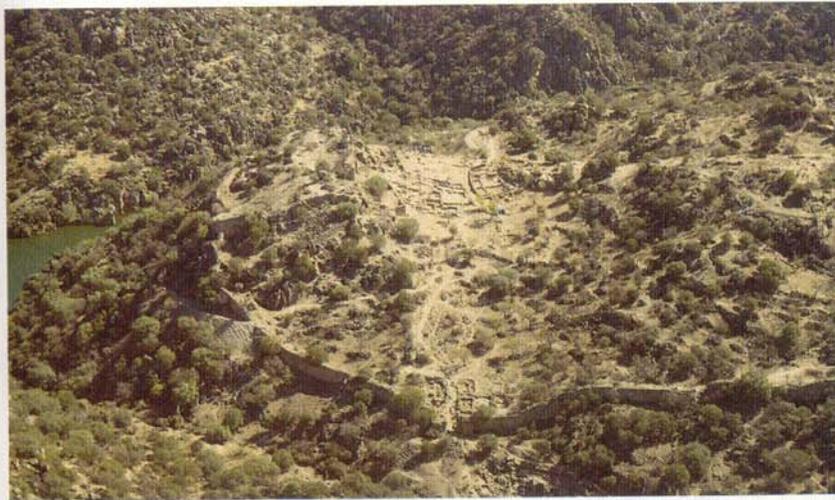
Vista parcial de la zona excavada en la parte central de la ciudad.

lidad industrial –que no podemos precisar– pues en una de las habitaciones se encontraron los restos de un horno, tallada su base en la roca, que no parece haber tenido un uso doméstico.



Horno tallado en la roca.

Contiguo a este edificio, en su parte Este, también se excavaron los restos de otro, aunque no en su totalidad (solamente se excavó una dependencia y parte del patio). Es de señalar que esta dependencia, que presentaba un nivel de incendio, proporcionó un abundante material cerámico completo in-situ. Es muy posible que todo el conjunto pudiese corresponder, como ya se ha señalado, a un complejo industrial.



Vista aérea de la mitad Norte de la ciudad.

Otro sector excavado, de amplias proporciones, se encuentra localizado en la zona Este de la ciudad, en una pequeña vaguada, junto a la muralla. En este gran espacio quedó al descubierto un conjunto muy interesante de la estructura urbanística de la ciudad, compuesta por una serie de edifica-



Vista parcial de la zona excavada en la parte Este.

ciones y de diversas calles. Se excavaron tres edificios completos y seis parcialmente al quedar fuera de los límites marcados. Todas estas edificaciones, tanto en su técnica constructiva como en su configuración espacial, son de características idénticas a las exhumadas en otras zonas.

También quedaron al descubierto tres tramos de otras tantas calles. Como es habitual, son estrechas y su suelo está constituido directamente por la roca.

Sin embargo, uno de los mayores logros fue el haber dejado al descubierto un tramo de muralla de unos 40 metros de largo, con un portillo y un torreón al exterior, todo completamente oculto por las acumulaciones de tierra que la propia muralla había propiciado dado el acusado desnivel del terreno. El tramo de muralla descubierto está construido con sillarejo, reforzados con un llagueado de cal muy bien conservado.

El hallazgo más sorprendente fue tal vez el del portillo, especialmente por su perfecto estado de conservación. Tiene una

anchura de un metro, una profundidad de 1,75 metros y una altura actual de 1,90 metros. Es de sólida construcción, estando su parte superior compuesta por tres grandes bloques de granito, presentando, tanto al interior como al exterior, un gran dintel monolítico. Por su ubicación, este portillo, entre otras funciones, pudo haber servido para evacuar las aguas de lluvia fuera de la ciudad, a través de las calles que a él confluyen.



Portillo descubierto en el tramo Este de la muralla.

No obstante, en algún momento este portillo se tapió, con lo que quedó inutilizado.

Junto a este portillo, y muy posiblemente para atender a su defensa, también apareció un torreón, de cerca de 4 metros de altura. Tiene planta rectangular, de 3 metros de ancho en su frente, por 1,95 metros en sus lados laterales. Su técnica constructiva es idéntica a la de la muralla en la que se encuentra enjarjado.

Todo este conjunto que se ha dejado al descubierto parece corresponder a un complejo de carácter industrial que sufrió algunas remodelaciones en el transcurso del tiempo. Se trataría, en origen, de un barrio en el que se concentrarían algunas actividades industriales –muy posiblemente relacionadas con el trabajo de metales– y que estaría ubicado en aquella posición, un tanto marginal, posiblemente para evitar molestias producidas por humos o malos olores. Posteriormente, y tal vez sin perder esa condición industrial, tras una reurbanización, la zona experimentó un carácter más residencial.

## LA ALCAZABA

En toda ciudad islámica no podía faltar la ciudadela o alcazaba *-qasaba-*, un recinto fortificado, convertido en un auténtico centro de poder, residencia de quien lo encarna *-normalmente por delegación-* y que se extendía sobre la ciudad y sobre el territorio dependiente de ella. Dado el afán de todo poder por perpetuarse, ese recinto estuvo protegido por murallas y con diversos sistemas defensivos, orientados a buscar el aislamiento y la protección de todos los que vivían en su interior. Por ello, las alcazabas solían estar ubicadas en un extremo de la ciudad *-con conexión directa con el exterior para facilitar la salida de sus ocupantes en caso de peligro extremo, sin tener que pasar por el interior de la ciudad-* y, a poder ser, en una posición elevada que posibilitase mejor su defensa, a la par que realizase su carácter simbólico de dominio.

Puede considerarse que la alcazaba se presentaba como un elemento imprescindible en la configuración urbana de cualquier ciudad de al-Andalus, de tal manera que no se podía concebir a ésta sin la existencia de aquélla. Todas las ciudades, por pequeñas que fuesen, tuvieron su alcazaba. Todo núcleo habitado y fortificado, por extenso que fuese, no se podía considerar como una ciudad si no tenía una alcazaba. Era ésta, en definitiva, la que dotaba de una entidad de *madina* *-en un sentido político-administrativo-* a un espacio fortificado, que así adquiría la cate-

goría de ciudad. La alcazaba venía a ser como el recinto militar y la *madina* el civil.

Desde cada alcazaba, un gobernador, con funciones eminentemente militares y contando con el apoyo de una tropa establecida en el propio recinto, se encargaba de ejercer un control sobre la población urbana y sobre la del distrito dependiente de la ciudad. Su misión principal era que se cumpliesen los principios ideológicos del sistema político, que no se produjesen sublevaciones y que los impuestos fuesen pagados a su debido tiempo. Las alcazabas desempeñaban, al igual que las numerosas fortalezas que se levantaban en el ámbito rural, un importante papel como centros de captación fiscal. La alcazaba era un elemento indispensable en el dispositivo político de al-Andalus, con funciones militares y administrativas.

En el caso de ciudades de nueva fundación —como fue el caso de Vascos— una vez garantizados los recursos de suministro de agua, lo primero que se elegiría sería el lugar que fuese a ocupar la alcazaba, normalmente una posición elevada, a poder ser de difícil acceso. Y a partir de la misma se trazaría el límite del perímetro amurallado, teniendo éste que adecuarse a los posibles inconvenientes topográficos, para los cuales se buscarían las oportunas soluciones técnicas. En tal caso, el emplazamiento de la *madina* quedaba condicionado por la ubicación de su alcazaba. Es posible que primero se construyese ésta, para así, desde ella, poder dirigir luego las obras de la muralla de aquélla.

En cualquier caso, fuese cual fuese la ubicación de la alcazaba —que siempre estaba conectada con la muralla de la ciudad— tenía que posibilitar el ejercicio del poder en ella establecido, a la par que garantizar su seguridad. El imprescindible abastecimiento de agua hacía que en todas ellas se encontrase un aljibe, en el que el agua de lluvia se almacenaba y que podía permitir, llegado el caso, resistir a un asedio prolongado.

Debido a los condicionantes de ubicación, no se puede decir que las alcazabas, en su construcción, se ajustasen a planos preestablecidos, por lo que su diversidad tipológica y planimétrica era muy variada, pues además cada una de ellas podía presentar sistemas constructivos y defensivos diferentes, añadidos según las circunstancias políticas.

Si las edificadas en llano tienden a presentar una planta regular (cuadrada o rectangular), aquellas levantadas en altura ofrecen plantas muy irregulares al haber tenido que adaptarse a la topografía del terreno. Su complejidad formal también estaba en relación con la diversidad funcional que pudieron haber desempeñado.

La superficie interior también suele ser muy dispar. En general, las más extensas y mejor construidas corresponden a las ciudades más importantes y, por tanto, más difíciles de controlar. En ellas los sistemas defensivos son más complejos, con la finalidad de garantizar la seguridad de sus ocupantes.

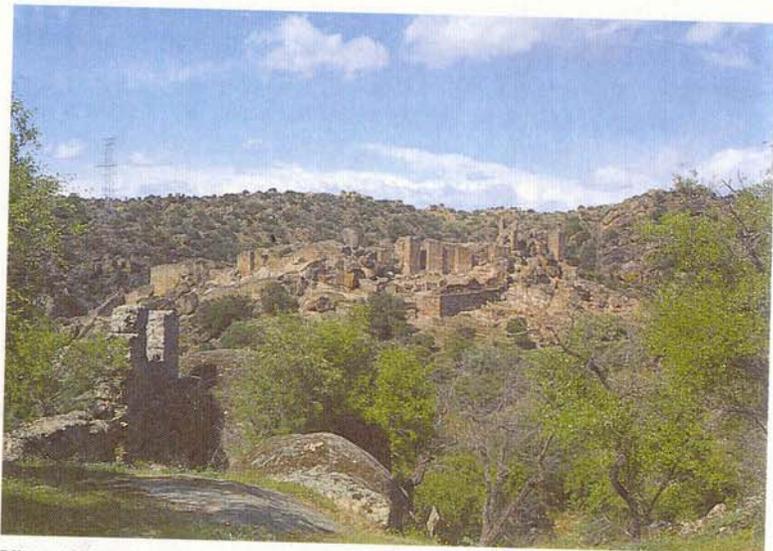
A destacar la especial función militar que pudieron haber desempeñado las alcazabas de las ciudades establecidas en zonas fronterizas —como fue el caso de Vascos—, propensas a incursiones cristianas. Las guarniciones en ellas establecidas tendrían que atender no solamente al mantenimiento del sistema estatal, sino también a la defensa del territorio —y de la propia ciudad— en caso de que se produjese un ataque desde el exterior. Por eso, en ellas la tropa sería más numerosa y estaría mejor preparada y equipada.

A lo largo de las distintas etapas de la Historia de al-Andalus, la ciudad, como recinto fortificado y, dentro de ella, la alcazaba como auténtico centro de poder, siempre mantuvieron el mismo sentido, al quedar asociadas a sistemas políticos establecidos por la fuerza, con el consiguiente desarrollo de sociedades tributarias. De ahí que, en aquellos contextos socio-políticos, las alcazabas continuasen siendo absolutamente necesarias y que algunas de ellas se sometiesen a grandes reformas que reforzasen su función militar.

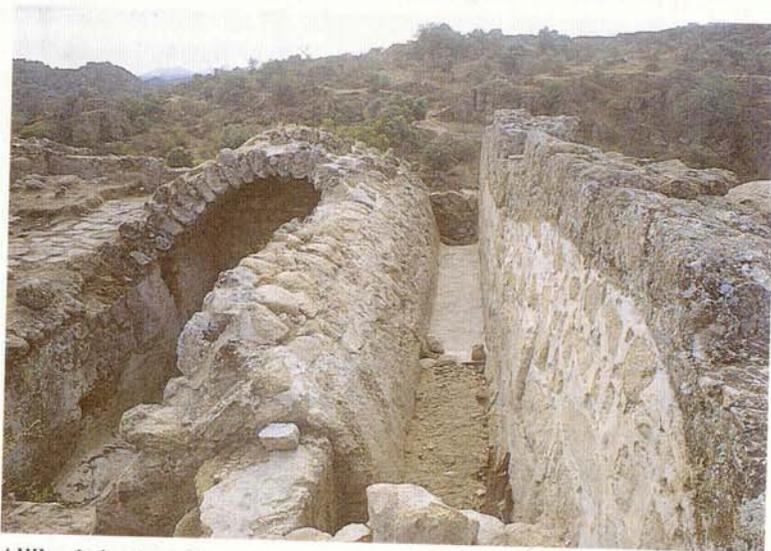
\* \* \* \* \*

La alcazaba de Vascos —residencia del gobernador y de la tropa a su mando— se asienta en un pequeño cerro localizado en el extremo noroeste de la ciudad, en una posición estratégica, dominando gran parte de ésta y de los alrededores. Por su lado Norte era prácticamente inaccesible, pues se encuentra protegida por un profundo barranco de abrupta caída al río Huso. En su interior no se observan restos de edificaciones, excepto un aljibe

cubierto con bóveda de cañón de sillarejo, que serviría para el almacenamiento de agua de lluvia para abastecimiento de los residentes en la fortaleza.



Vista de la alcazaba.



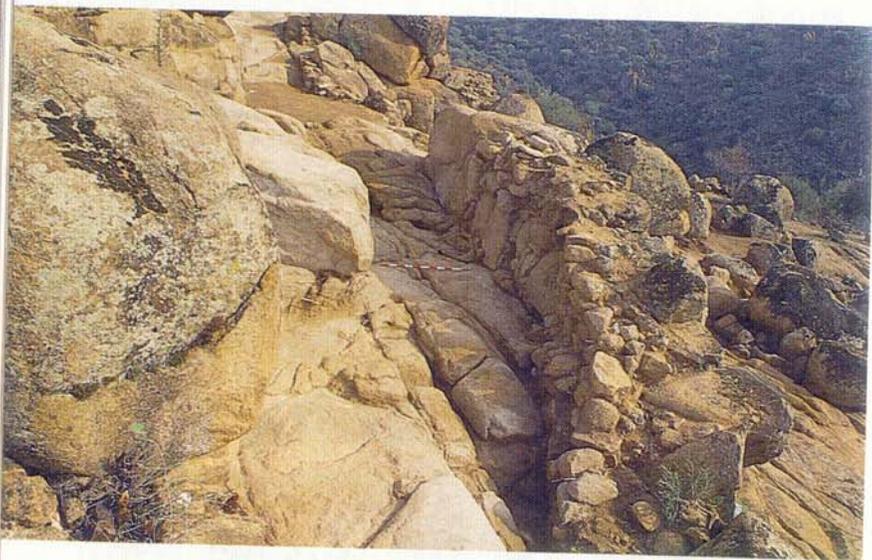
Aljibe de la alcazaba.

De superficie no muy extensa, se ha podido comprobar tras las excavaciones llevadas a cabo, que la alcazaba está constituida por varios recintos que parecen corresponder a diferentes momentos de la ampliación del primitivo reducto. El primitivo y más antiguo recinto sería el superior, cuya puerta de entrada, flanqueada por dos torreones, estaría rematada por un arco de herradura –hoy derrumbado–, del cual se conservan los salmeres. En general, la construcción no es de muy buena calidad –posiblemente como reflejo de la urgencia de su levantamiento ante momentos de peligro o de crecimiento demográfico de la ciudad– y de ahí que el conjunto se encuentre bastante degradado. Es de señalar que en la barbacana delantera se conserva todavía un remate de tapial, el único de toda la ciudad.



Puerta de entrada a la alcazaba antes y después de su excavación.

El acceso por la parte Este se desarrollaba a través de una calle que asciende desde la vaguada, y tuerce hacia la derecha en un tramo en el que la roca ha sido tallada. Este tramo quedaba cortado por una puerta que, estando cerrada, impedía el acceso al interior de un recinto cerrado en su parte Este por un muro de mampostería, recrecido de tapial, que arranca del torreón más oriental de la muralla de la alcazaba. Una vez en este recinto, se



Acceso a la alcazaba por el lado Este.

constituye un pasillo, en parte tallado en la roca y en parte protegido por muretes de mampostería, que gira hacia la izquierda y discurre paralelo a la muralla de la alcazaba. Desemboca en otra puerta por la que se accedía a un gran espacio que en algún momento pudo haber funcionado como una barbacana y en el que posteriormente se construyó una mezquita.

Como se puede comprobar, antes de poder entrar en este recinto, era preciso atravesar dos puertas. Además, el que circulase por ese pasillo estaba totalmente controlado desde la parte superior de la muralla. Era, por tanto, un acceso muy controlado y protegido, para evitar la entrada violenta de un hipotético

enemigo que quisiese acceder al interior de la alcazaba por aquel sector.

La parte Oeste del conjunto de la alcazaba está compuesta por dos zonas que fueron añadidas con posterioridad. En primer lugar se encuentra un recinto de acceso previo a la rampa que conduce a la parte superior de la alcazaba. De tal manera que este recinto servía de protección al núcleo principal de la alcazaba: era preciso tener que pasar por él para poder acceder a aquélla. Y además había que cruzar dos puertas: la de acceso desde el exterior y, una vez dentro, la de acceso a la rampa. Es de

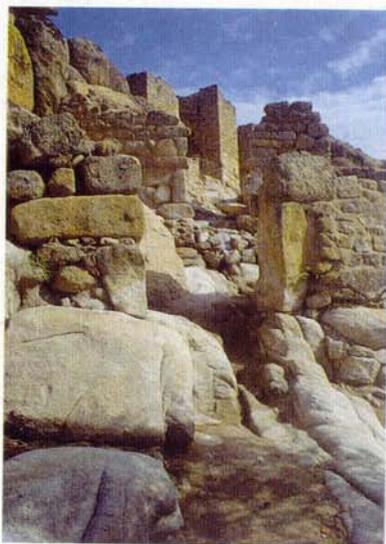


Vista exterior e interior de la puerta de acceso a la barbacana.

señalar que este recinto estaba completamente colmatado de piedras procedentes de derrumbes de la parte superior y su limpieza supuso su total recuperación, así como la de las dos puertas señaladas que se encontraban completamente ocultas.

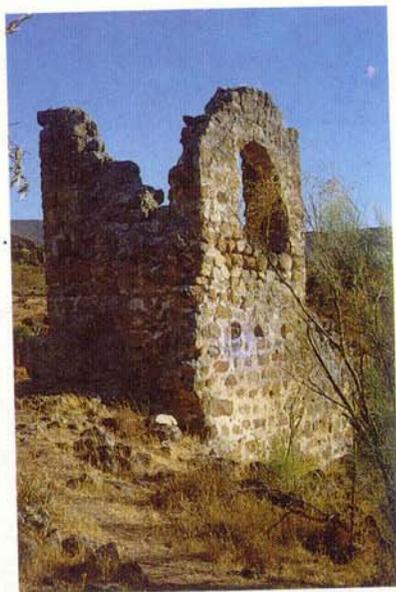


Acceso a la alcazaba por el lado Oeste, antes y después de su excavación.



Al Norte de este espacio se encuentra otra zona, protegida por una muralla de mampostería, que muy posiblemente corresponde a un barrio anejo a la alcazaba, aunque no parece que tuviese conexión directa con ella. Esta zona estaba completamente cubierta por los derrumbes que se habían producido de la muralla de la alcazaba. Una vez que se procedió a su limpieza, se pudo comprobar que en aquel recinto se conservaban los restos de algunos edificios que no parecen corresponder

estrictamente con viviendas, pues no tienen los consabidos patios. Son simplemente habitaciones rectangulares, algunas exentas y otras adosadas. Muy posiblemente se trate de los lugares de alojamiento de la tropa que, por un aumento de la misma, en un momento de máxima necesidad defensiva, no habría tenido cabida en el recinto principal de la alcazaba, por lo que fue necesario levantar este pequeño barrio, que se protegió con una muralla, para acoger a aquel contingente militar.



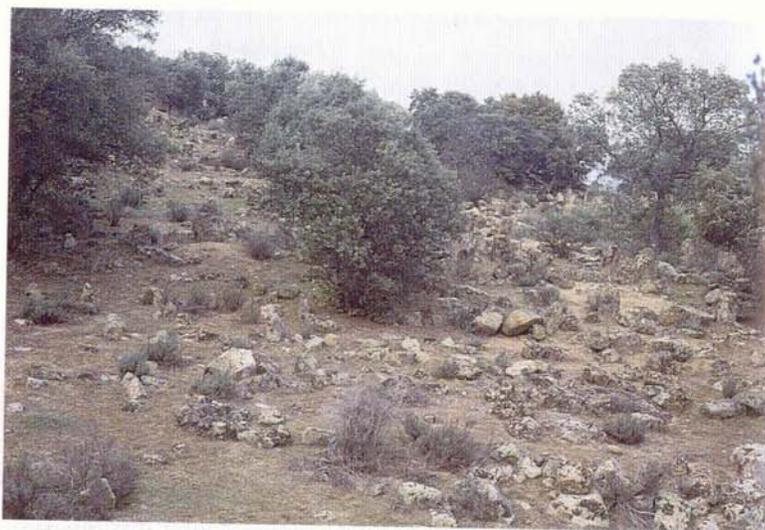
Torreones de la alcazaba.

## CEMENTERIOS

Como todos los cementerios de las ciudades musulmanas, los dos cementerios de Vascos se localizan extramuros, y se distinguen por los restos de sepulturas que todavía se conservan en superficie, entre los que destacan los cipos, es decir, las piedras alargadas colocadas verticalmente en las esquinas de algunas tumbas. El cementerio de la zona Sur parece de extensión considerable, aunque está en gran parte destruido por las labores de arado. El de la zona Oeste es más reducido, pero los enterramientos se encuentran mejor conservados. Desde la ladera en que se ubica se divisa la ciudad. Por las inmediaciones de ambos cementerios pasarían los dos principales caminos que conducirían a las puertas de ésta.

En el cementerio Sur, que se encuentra situado junto al camino que actualmente conduce a la ciudad, pero que no era el primitivo, se realizaron excavaciones, localizadas en tres zonas diferentes. Aunque apenas se conserven restos óseos en su interior, estas tumbas no parecen haber sido saqueadas en épocas pasadas; lo que ocurre es que la acidez de la tierra los ha descompuesto en gran parte.

Todos los enterramientos excavados presentan una dirección Oeste-Este, con una fosa muy estrecha tallada en la roca, de unos 0,50 metros de ancho y unos 0,60 metros de profundidad. La longitud dependía de la talla de la persona enterrada. El

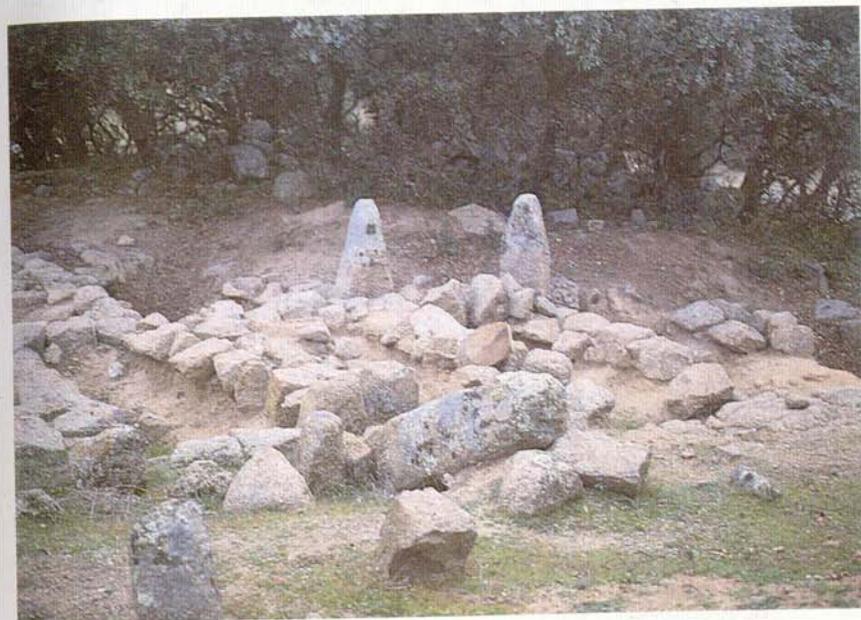


Restos de enterramientos del cementerio Oeste.

cadáver era colocado de costado sobre su hombro derecho, con los brazos a lo largo del cuerpo, las piernas ligeramente dobladas y con la cabeza inclinada mirando hacia el Sur o Sureste (típico ritual funerario islámico).

De acuerdo con los resultados obtenidos, se pueden señalar dos tipos de enterramientos en cuanto a su estructura externa:

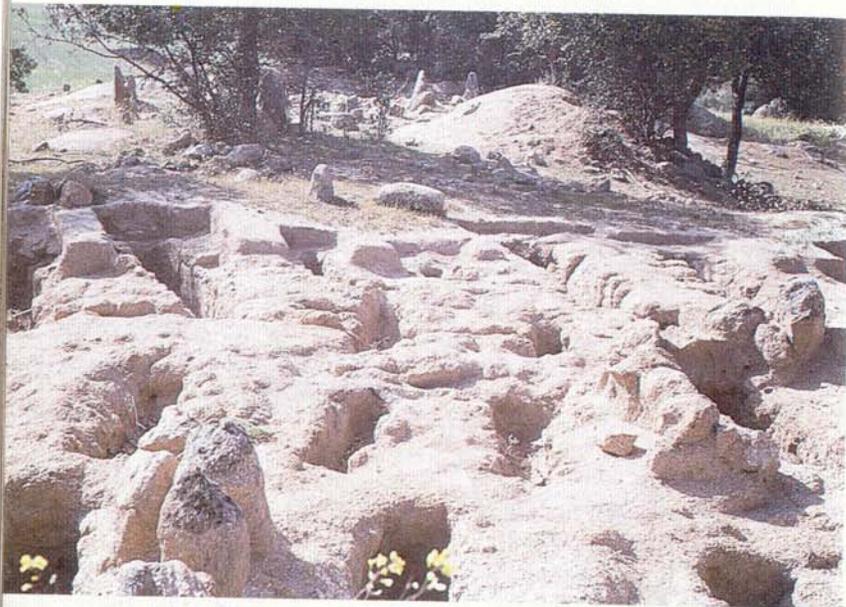
a) Tumbas con cipos: una vez depositado el cadáver en la fosa tallada en la roca, se delimitaba superficialmente la tumba con un rectángulo de piedras. En cada una de las cuatro esquinas se colocaban cipos, consistentes en bloques alargados de granito, de altura diversa. Cuando algunos enterramientos se presentan contiguos, los cipos de las tumbas suelen ser compartidos.



Tumbas excavadas en el cementerio Sur.

b) Tumbas sin estructura superficial de delimitación: son las más numerosas y corresponden a enterramientos de los que solamente se ha conservado la fosa tallada en la roca. Algunas tumbas presentan, al mismo nivel del suelo, las fosas cubiertas con tejas colocadas transversalmente, aunque éste no debió de ser el sistema habitual de cubrición, que simplemente sería de tierra. La ubicación de las tumbas quedaría señalada, exteriormente, posiblemente por alguna piedra colocada en la cabecera. No se encontraron restos de ninguna inscripción.

La existencia de estos dos tipos de tumbas es posible que estuviese determinado por diferencias socioeconómicas de los enterrados, aunque también se pudo deber a posibles variaciones rituales funerarias.



Tumbas excavadas en el cementerio Sur.

## BAÑOS Y MEZQUITAS

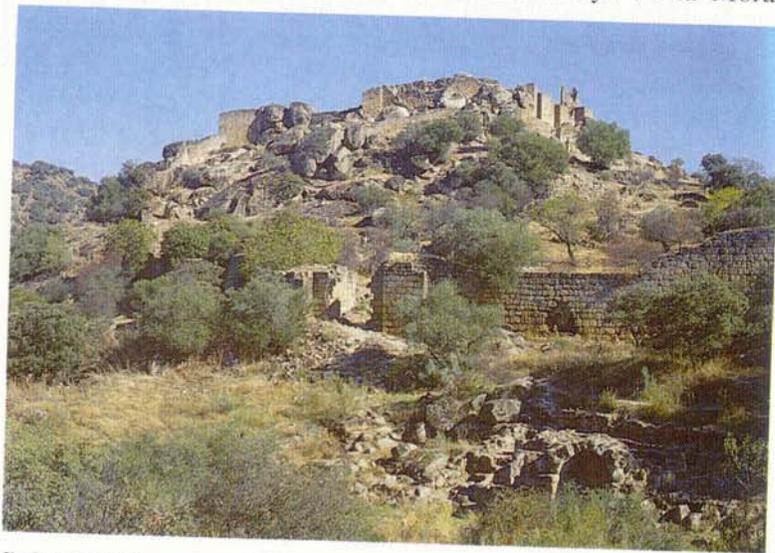
En una sociedad islámica, muchas de las actividades cotidianas que quedan reguladas por unas prescripciones religiosas, tienen una proyección fuera del ámbito privado y se manifiestan en espacios públicos en los que la convivencia adquiere, de esta manera, algunas de sus manifestaciones más características. Tal es el caso, por ejemplo, de los baños y de las mezquitas, lugares emblemáticos e indisolubles de cualquier ciudad islámica. En Vascos hemos tenido la posibilidad de poder excavar unos baños y dos mezquitas, que suponen un aporte, consideramos que significativo, al conocimiento de este tipo de edificios.

En todas las ciudades islámicas, por pequeñas que fuesen, existían baños, tanto públicos como privados, que seguían la tradición de los antiguos baños romanos, con las tres salas del baño frío, del templado y del caliente, amén de otras dependencias anejas. Para el musulmán, el acudir al baño (*hammam*) no solamente tenía una motivación higiénica, sino también social —al baño se podía acudir a charlar, a divertirse o a conspirar, llegado el caso— y religiosa, por el sentido de purificación ritual y de liberación que el agua podía proporcionar, ya que la ley coránica no permite a los creyentes el ejercicio de ningún acto religioso si antes no se han despojado de las manchas corporales. Por eso, era frecuente que se asistiese al baño antes de acudir a rezar a la mezquita y que también muchos baños se encontrasen próximos a las mezquitas, siempre que la disponibilidad de agua lo permitiese.

De igual manera, la limpieza corporal iba asociada al afeitado masculino, por lo que muchos barberos —oficio muy común en las ciudades islámicas— tenían sus lugares de trabajo tanto cerca de las mezquitas como de los baños.

Esta frecuentación constante de los baños implicaba la existencia de una legislación que regulase su uso, máxime cuando a las mujeres también les estaba permitido acudir a los mismos. Evidentemente, en momentos o días distintos que los hombres, según cómo estuviese estipulado en cada ciudad. Todo ello nos indica la importancia social que los baños tenían en las ciudades islámicas, al manifestarse en los mismos una parte importante de la convivencia ciudadana. De ahí el interés por conocer y mantener este tipo de construcciones cuando, en mejor o peor estado de conservación, han llegado a nuestros días. Aunque en ninguno de ellos falten las tres salas imprescindibles, es innecesario resaltar aquí la siempre sorprendente variedad arquitectónica de algunos baños árabes conservados. Desde modestos baños vinculados a un ámbito rural, a lujosos baños privados o vinculados a conjuntos palatinos.

Los baños de Vascos se encuentran en el arrabal, muy cerca de la puerta Oeste, junto al denominado arroyo de la Mora.



Baños en primer plano. Al fondo la alcazaba.

Antes de comenzar los trabajos de excavación solamente eran visibles en superficie los restos de dos pequeños recintos adosados y abovedados, hundida la bóveda de uno de ellos. Aunque aquellos restos —conocidos popularmente como «el baño de la Mora»— no se sabía con exactitud a qué podían corresponder, su excavación nos proporcionó la planta de unos baños típicamente musulmanes, con las dependencias características de este tipo de establecimientos.

Vestuario (*bait al-maslaj*): esta dependencia, a la que se accedería posiblemente desde un patio, podría también haber servido de vestíbulo y de sala de descanso. En su interior, cuyo suelo estaba cubierto por grandes lajas de pizarra, a su alrededor tenía unos escalones que servirían como bancos para tumbarse o dejar las prendas. Esta habitación había estado cubierta por una techumbre de tejas.

Sala del baño frío (*bait al-barid*): a ella se accedía por una pequeña escalera que salva el desnivel desde el vestuario. En el ángulo Noreste de esta sala se conserva un pilón tallado en la roca —cubierto originariamente con lajas de pizarra—, en el que se recogía el agua traída desde el exterior por un canalillo de tejas y que servía para que los bañistas recibiesen el agua fría. Es posible que su suelo también hubiese estado constituido por lajas de pizarra para conseguir la impermeabilidad necesaria. Esta sala también estuvo cubierta por una techumbre de tejas.

Sala del baño templado (*bait al-wastani*): corresponde a un espacio originariamente abovedado, cuya bóveda de medio cañón estaba completamente hundida. Se comunica con la sala del baño frío por una puerta de la que se ha conservado la parte baja de las jambas. Los muros de esta sala, que estuvieron recubiertos por un revoco de cal, están contruidos con grandes bloques de piedra. No se conservó ningún resto de la pavimentación.

Sala del baño caliente (*bait al-sajun*): en esta sala, de características constructivas similares a la anterior —desde la que se accedía por una puerta de la que solamente se ha conservado la jamba izquierda—, los bañistas recibían el baño de vapor, echando agua sobre el suelo caliente. Para ello se construyó un hipocausto del que no se han conservado restos, excepto el



Sala del baño caliente abovedada.

rebaje que se efectuó en la roca. En cada uno de los muros se conservan sendos respiraderos verticales que servirían para la salida del vapor o del humo del hipocausto.

La leñera: estaba adosada a la sala del baño caliente, pero sin comunicación directa con ella. Servía para guardar la leña que se empleaba para alimentar el horno del hipocausto —cuyos restos se encontraron— y calentar agua en una caldera para luego ser utilizada en el baño caliente.

Aparte de todas estas dependencias, imprescindibles en los baños islámicos, también existe otra pequeña habitación —cuya exacta función desconocemos— a la que se accedía desde el vestuario a través de un estrecho pasillo.

Muy posiblemente nos encontremos ante los restos de unos modestos baños públicos, ubicados en el arrabal de la ciudad y junto a una de las puertas de acceso a la misma. Una situación similar también se ha observado en otros baños de otras ciudades andaluzas. Los principales usuarios serían los habitantes del arrabal, aunque también serían frecuentados por los viajeros que llegasen a Vascos y que, antes de entrar en la ciudad y acudir a

la mezquita, se lavarían y purificarían en estos baños. Su proximidad a un arroyo está, evidentemente, en relación con el imprescindible abastecimiento de agua.

No sabemos si en el interior de la ciudad habrían existido otros baños, lo que sería difícil dado las dificultades de abastecimiento de agua que tendrían. Por ello, cabe pensar que estos



Vista de los restos del «baño de la Mora».

baños podrían haber sido los únicos de Vascos y, por tanto, que la mayor parte de su población los hubiese frecuentado, convirtiéndolos así en uno de los recintos de mayor actividad social de toda la ciudad.

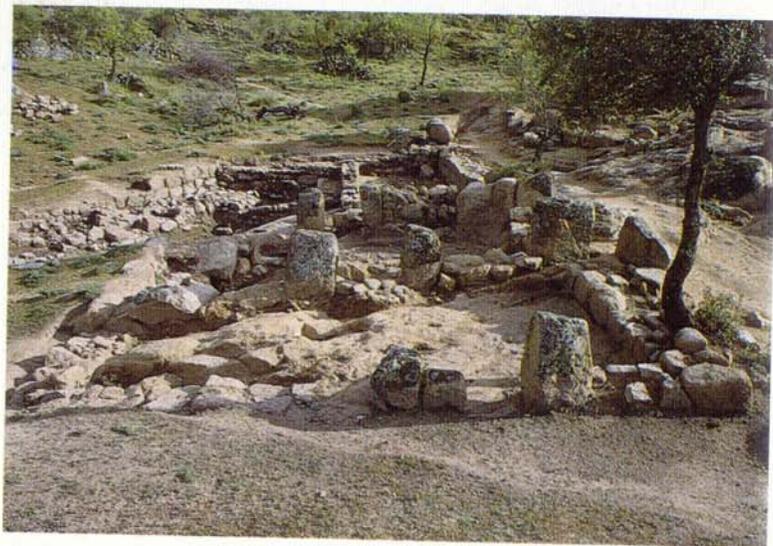
\* \* \* \* \*

Las mezquitas, como es bien sabido, son los lugares de oración colectiva para los musulmanes, a las que tienen la obligación de asistir, al menos, en su día festivo semanal, el viernes. De ahí la intensa actividad social que en ellas periódicamente se solía generar, como puntos de obligada asistencia, tanto para hombres como para mujeres, aunque éstas siempre separadas. En

toda ciudad solían existir varias mezquitas, dispersas por los distintos barrios, de las cuales, una de ellas, normalmente la más grande y más suntuosa –la mezquita aljama, la de los viernes– se consideraba la principal, ubicada generalmente en una posición central en el entramado urbanístico.

Las mezquitas también pueden presentar una variada tipología arquitectónica –patio, fuente o pozo para las abluciones, alminar, etc.–, pero el elemento que nunca falta es, evidentemente, la sala de oración, que puede ser de una sola nave o de varias naves separadas por columnas o pilares que sostienen arcos. En el muro frontero de esta sala –la *qibla*– se abre un nicho –el *mihrab*– que sirve de referencia para la orientación que el musulmán tiene que adoptar mientras reza. Esta orientación suele ser la de La Meca –que varía según los distintos países–, aunque en el caso de las mezquitas de al-Andalus la orientación es siempre hacia el Sur.

De las dos mezquitas excavadas en Vascos, una, de pequeñas dimensiones, se encuentra en la vaguada al pie de la alcazaba, junto a una serie de edificios que allí se levantaron, y la otra, de amplitud mucho mayor, en el recinto de la alcazaba que anteriormente pudo haber constituido una barbacana.



Vista de conjunto de la pequeña mezquita.

La mezquita pequeña presenta una planta cuadrada/trapezoidal, compuesta por dos dependencias, de parecida superficie, comunicadas entre sí por una puerta interior, abierta en la parte central del muro de separación de ambas.

La dependencia situada al Norte, a la que se accedía desde la calle, es de planta irregular. No sabemos la función que este



Vista interior y exterior del mihrab de la pequeña mezquita.

espacio pudo haber desempeñado originariamente, si fue simplemente un recinto previo de acceso a la sala de oración principal –en el que se realizasen las abluciones– o si también se utilizó como lugar de oración y, por consiguiente, como una segunda nave de la mezquita. Desde ella, y por la citada puerta, se accedía al espacio que correspondía a la sala de oración.

Ésta es de planta rectangular, con una longitud interior de 6,40 metros y una anchura de 2,80 metros. En la parte central del muro Sur, la *qibla*, el vano del *mihrab* está delimitado por dos bloques verticales de granito, a modo de jambas. Al exterior, el *mihrab* tiene una forma semicircular.

Dada las pequeñas dimensiones de esta mezquita, no cabe duda de que se trata de un lugar de culto secundario, un oratorio, quizás asociado a un barrio, y tal vez fruto de una fundación piadosa. En cuanto a su cronología, dadas sus toscas características constructivas –un zócalo de piedras muy irregulares recrecido con muros de tapial– todo parece indicar que se debió de levantar en los primeros momentos de ocupación de la ciudad, es decir, en el siglo X.

La otra mezquita, de mayores dimensiones y de mejor calidad constructiva, se encuentra dentro del complejo de la alcazaba, en el espacio frente al recinto principal que anteriormente pudo haber estado ocupado por una barbacana. Tiene una longitud máxima de 20 metros y su anchura aumenta desde los 7 metros de su lado Este hasta los 10 de su lado Oeste. Su superficie total es aproximadamente de 130 metros cuadrados.

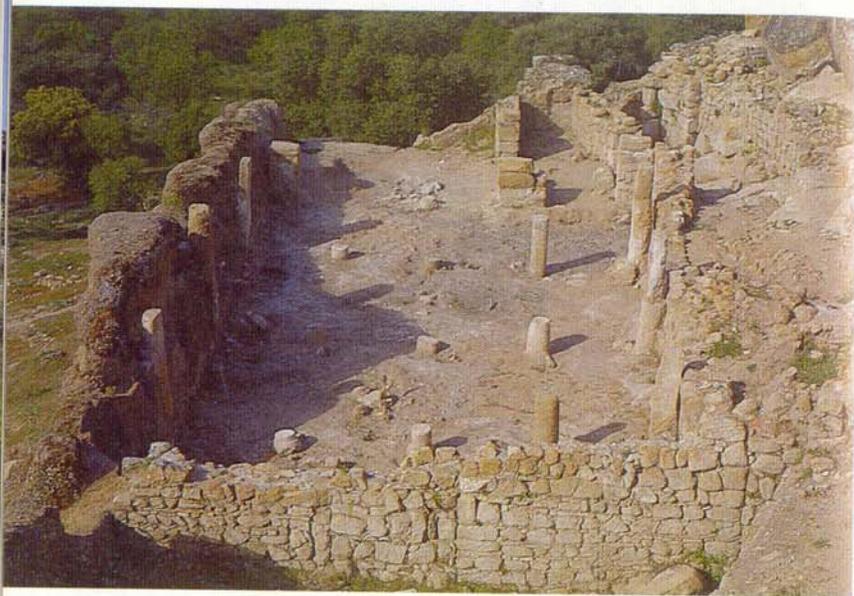
El acceso a la misma se hacía por una puerta ubicada en su extremo Noroeste, que se abre al pasillo en rampa que asciende hacia la puerta de entrada al recinto principal de la alcazaba. Pasada la puerta de la mezquita, se entraba en una pequeña pieza, a modo de zaguán o de vestíbulo, que posiblemente servía para que los fieles se descalzasen. Desde ella, se podía acceder directamente a la sala de oración por una puerta que se encuentra a mano izquierda. Este vano se podía cerrar con una puerta de dos hojas; las huellas de las quicialeras se han conservado. También, antes de entrar en la sala de oración, se podía acceder a otro espacio, por una puerta que se encuentra frente a la de entrada –que también se podía cerrar–, en el que se conserva parte de



Mezquita de la alcazaba en proceso de excavación.

unas pilas, hechas con cal a nivel del suelo, y que servirían para realizar las imprescindibles abluciones. Desaguaban al exterior por un canalillo que se abre en el muro Oeste. Desde este recinto se podía pasar directamente a la sala de oración ya que estaba comunicado con tres de sus naves longitudinales.

La sala principal o de oración, estaba constituida por cuatro naves longitudinales y otras tantas transversales, configurando dieciséis espacios interiores, separados por columnas en la parte central –de las que se han conservado algunos fustes– y pilares adosados a los muros Norte y Sur (en éste en huecos abiertos en el tapial). Estas columnas y pilares sostenían arcos de herradura fabricados en ladrillo, que presentaban un falso dovelaje pintado en blanco y rojo. El *mihrab* se encuentra tallado en el tapial del muro Sur, y originariamente habría estado decorado interiormente con molduras fabricadas con cal. Es de señalar que no ocupa una posición central en la sala de oración, aunque sí con respecto a la longitud de todo el muro de la *qibla*, si se le añade el espacio ocupado por la sala de las abluciones. Todo el interior de la mezquita debió de estar recubierto de cal y en algunas



Mezquita de la alcazaba.



Mihrab  
de la  
mezquita  
de la  
alcazaba.

zonas pudo haber presentado alguna decoración pintada en color rojizo. El suelo también era de cal.

Es de señalar que en el muro Este se conservan los restos de una puerta tapiada. Posiblemente corresponde a un primitivo acceso que se realizaría originariamente por aquel lado, y que quedó anulado tras alguna reforma que supuso la apertura del acceso actual. También es posible que dicha puerta tapiada corresponda a la entrada a otro edificio anterior —mezquita o no—, o a un espacio abierto que pudo haber funcionado como auténtica barbacana.

Cuando se limpió el suelo de la mezquita se pudo comprobar que en algunas zonas estaba cortado por lo que parecían ser fosas que, aparentemente, podían corresponder a enterramientos. Una vez excavadas se pudo comprobar que, efectivamente, se trataba de tumbas. Se localizaron un total de siete enterramientos que, por las características de las fosas y la colocación de los cuerpos, parecen corresponder a un ritual cristiano. Pertenerían, por consiguiente, a un momento de ocupación cristiana de la ciudad —o solamente de la alcazaba— en el que la mezquita se habría convertido en templo cristiano, y de ahí la presencia de estos enterramientos en su interior. Lo que no se puede precisar es a qué momento cronológico pueden corresponder; si a una fase inmediatamente posterior a la ocupación cristiana de la ciudad o a una fase ya posterior.

Muy posiblemente se trate de un edificio levantado en el siglo XI, para atender a las necesidades de culto de la población en aumento que se concentraría en la alcazaba. Es posible que entonces Vascos hubiese adquirido un cierto sentido de *ribat*, en el que se concentrarían soldados voluntarios dispuestos a la defensa del lugar frente a los ataques cristianos. La presencia de estos soldados, que se instalarían en la alcazaba, imbuidos de un celo religioso-militar intenso, determinaría la necesidad de levantar una mezquita amplia para acoger a todos en los momentos de la oración colectiva. Por sus dimensiones, cabría pensar que se podría tratar de la mezquita aljama de la ciudad. Pero por su ubicación, en el recinto de la alcazaba, consideramos que estaría solamente para el uso exclusivo de los ocupantes de ésta.

\* \* \* \* \*

Otro aspecto también interesante que se puede tener en cuenta a la hora de intentar reconstruir la vida cotidiana de una sociedad, es el de su actividad lúdica, es decir, el de los entretenimientos a los que podía dedicar parte de su tiempo, no solamente la población juvenil, sino también la adulta, incluidas las mujeres. Aunque los juegos de azar tendían a estar prohibidos por la ley coránica —por el temor de que se apostase dinero—, lo cierto es que su práctica estaba bastante extendida. En el caso de Vascos contamos con algunos elementos que nos ponen en relación con la práctica de ciertos juegos. Entre éstos, como más significativos, destacaríamos el mancala y el alquerque, que se juegan sobre tableros, es decir, sobre soportes preparados.

El mancala es un juego muy antiguo, de múltiples variantes, consistente en varias hiladas paralelas de pequeños hoyos, con depósitos laterales, en los que, según la correspondiente regla, se iban depositando granos o piedrecillas con los que luego se quedaba el ganador. La mayoría de los numerosos ejemplares conservados en Vascos están tallados en la roca, al aire libre y, por tanto, son fijos, aunque alguno también podía ser portátil, como por ejemplo un ladrillo en el que se hubiesen tallado los agujeros. En este caso, se podía transportar y jugar en cualquier sitio. Es de señalar que una gran parte de estos juegos se encuentra en la alcazaba, lo que parece indicarnos que estarían en relación con una de las formas de entretenimiento que tendrían los componentes de la tropa allí establecida.

El alquerque es un juego de posición, consistente en varios cuadrados concéntricos —normalmente tres— cruzados por ejes perpendiculares. En cada uno de los puntos de intersección los jugadores van colocando alternativamente sus fichas, hasta conseguir dejarlas en línea. Es una versión más complicada del que actualmente se denomina tres en raya. En Vascos se ha localizado un ejemplar fijo, tallado sobre una losa de granito en el patio de una casa, y otros portátiles, cuyas líneas están grabadas en ladrillos o en pizarras, procedentes también de la alcazaba.

Con este juego, y posiblemente con otros, habría que relacionar la gran cantidad de piezas circulares, de muy diverso tamaño, que se han encontrado en las excavaciones y que serían



Alquerque tallados en ladrillos.



Fichas de cerámica para juegos.

utilizadas como fichas. La mayoría están confeccionadas con fragmentos de cerámica, aunque también hay algunas de teja y de pizarra, a las que se les ha dado una forma redondeada más o menos regular.

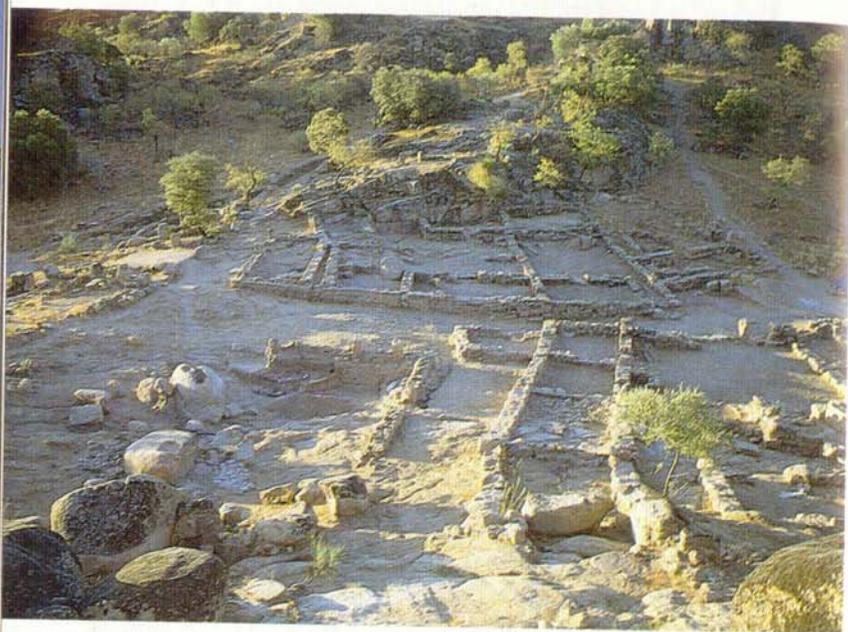
También en Vascos hemos encontrado dos ejemplares diferentes de dados. Uno, correspondiente al modelo tradicional, está fabricado en piedra arenisca. El otro, de uso menos conocido, es una pieza alargada, de hueso, que presenta sendas incisiones circulares en dos de sus caras, a modo de puntuación, y que puede tener un origen egipcio. Es significativo también señalar que ambas piezas proceden de la alcazaba.

## LA VIDA EN LA CIUDAD

Las excavaciones realizadas en Vascos, aparte de los restos arquitectónicos, han proporcionado un material muy diverso, en mejor o peor estado de conservación, que nos permite poder reconstruir algunas parcelas de lo que fue la organización urbanística de la ciudad y la vida cotidiana de sus habitantes. Así, se pueden señalar aspectos relacionados con las viviendas y sus ajueres domésticos, con las actividades económicas que se desarrollaron en la ciudad, con su sistema defensivo o de aprovisionamiento de agua, con los lugares públicos y su funcionalidad, etc. Para ello es necesario dinamizar los hallazgos, encuadrándolos en el contexto histórico en el que surgieron y en el que adquirieron su auténtico sentido.

### LA VIVIENDA

En todas las zonas excavadas han aparecido abundantes restos de construcciones, en su inmensa mayoría correspondientes a viviendas, aunque no siempre ha quedado al descubierto la planta completa de todas ellas. No obstante sí poseemos una información extensa y significativa acerca de cómo eran estas casas, qué configuración espacial interna tenían y con qué materiales constructivos se levantaron.



**Conjunto de viviendas excavado al pie de la alcazaba.**

Todas las casas se organizan en torno a un patio que, aunque no se ubique en una posición plenamente central, sí canalizaba toda la vida interior de las viviendas, puesto que a él se abren las demás dependencias y a él se accede desde la calle. En unos casos directamente, en otros a través de un pasillo y en otros tras cruzar un zaguán. La forma y extensión de los patios son también diversas; en unos casos ligeramente cuadrada, en otros rectangular y en algún caso triangular.

Aunque los patios se encontraban, evidentemente, a cielo abierto, en algunas ocasiones, en determinadas zonas se podían levantar estructuras de madera, con techumbres de tejas soportadas por postes clavados en la roca. En el patio de una de las casas excavadas apareció una pila tallada en la roca. Aprovechando un resalte de roca in-situ, se talló una concavidad semiesférica que sirviese de depósito para el agua y también se efectuó una perforación horizontal en su base para servir de desagüe. Pudo haber sido utilizada para diversos fines, tales como abrevadero para el ganado o para lavar la ropa.



**Pila tallada en la roca.**

En cuanto a las demás dependencias, más o menos numerosas según la envergadura de la vivienda, todas ellas se abren al patio y no se comunican entre sí, de manera que para pasar de una a otra había que hacerlo forzosamente a través del patio. La forma de estas dependencias es rectangular, de extensión variable, aunque predominan aquellas que tienen unos 6 metros de largo por 2,80 de ancho.

En algunas habitaciones es frecuente que aparezcan restos de hogares, es decir, los lugares en los que se encendía el fuego. Normalmente consisten en simples manchas circulares de tierra negra, endurecida por el fuego, sobre el mismo suelo. En ocasiones, aunque no muy frecuentemente, el hogar podía quedar reforzado por una base de fragmentos de teja y pizarra, sobre la que se encendía el fuego. En ambos casos se trata de hogares muy sencillos, sin ningún tipo de estructura fija para la sujeción de las piezas empleadas en la cocción de alimentos. Se emplearían sobre todo para cocinar con anafes.

La ubicación de los hogares dentro de las dependencias no es fija y pueden encontrarse tanto en las partes más interiores como junto a las puertas; en este caso, posiblemente, para facilitar la salida del humo al exterior. Es frecuente que, dentro de un

mismo recinto, pueda aparecer más de un hogar y también hogares ocultos por sucesivas reparaciones del suelo. Se echaba una nueva capa de tierra, con lo que se tapaban los antiguos hogares, encendiendo entonces otros a veces en zonas distintas.

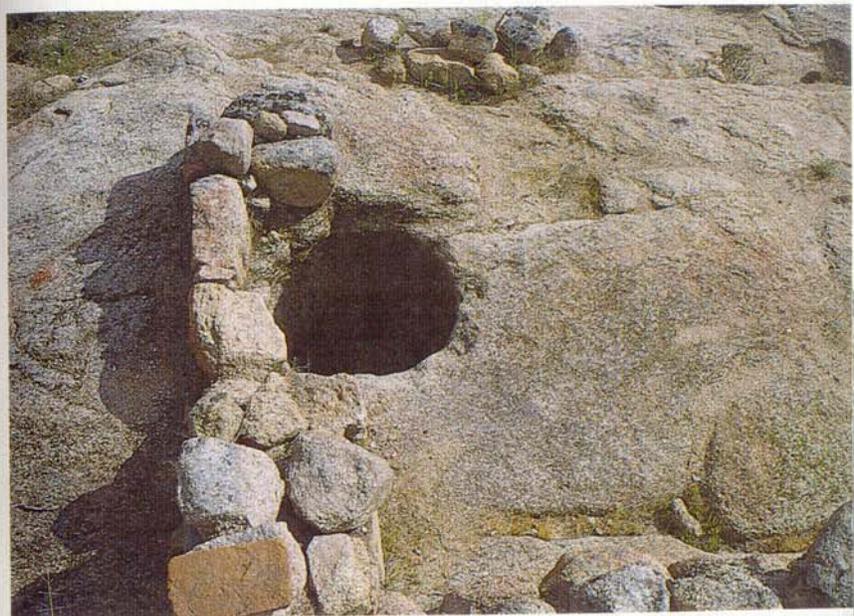
Aunque es el tipo de hogar más frecuente, sin embargo también hemos encontrado otro más complejo. Suele localizarse en la parte central de una estructura hecha de piedras o ladrillos, colocada a nivel del suelo, adosada a uno de los muros cortos de la habitación. Esta sencilla estructura, de poca altura –simplemente la de un ladrillo– posiblemente serviría como repisa de apoyo para el ajuar cerámico que se emplease en la cocina. El hogar propiamente dicho quedaba ubicado en la parte central, formado por un entrante cuadrado de tres ladrillos colocados de canto, en el que se encendía el fuego y sobre el que se colocarían las piezas al cocinar. En algún caso el hueco podía quedar ocupado por un anafe fijo. En este tipo de hogares siempre existe delante de los mismos un pequeño espacio –en el que también se podía encender fuego–, bien de forma circular delimitado por un resalte de barro, o bien de forma cuadrada, hecho de ladrillos, con la parte central rehundida. Como puede deducirse, estos conjuntos, aun siendo sencillos, a diferencia de los hogares de



Hogar de ladrillos.

simples manchas negras, dotan a las dependencias en las que se encuentran de un mayor sentido de cocina.

También en alguna ocasión, y tallados en la roca, han aparecido pequeños pozos en el interior de algunas habitaciones, localizados en la parte central de uno de los muros cortos. La boca suele tener unos 50 centímetros de diámetro y su profundidad apenas sobrepasa el metro; el interior está ensanchado para aumentar su capacidad. En cuanto a su utilidad consideramos que se trata de silos empleados para servir de depósito de granos o incluso de algún líquido al estar tallados en la roca.



Pozo o silo tallado en la roca.

En cuanto a la utilidad doméstica de las dependencias de estas viviendas de Vascos, es difícil saberlo, pues no todas ellas han proporcionado elementos suficientes al respecto. En aquellas que se encontraron restos de hogares cabría pensar que pudieron haber sido utilizadas preferentemente como cocinas, mientras que las demás se habrían empleado como dormitorios o para usos diversos (actividades artesanales, establos, almacenes, etc.). Sin embargo, es muy posible que no existiese una

diferenciación tan marcada en cuanto a la utilización del espacio doméstico y en muchas de esas dependencias se concentraría la actividad de sus moradores, tanto desde el punto de vista de su utilidad culinaria —espacio para guisar y comer— como de espacio para dormir. En ellas pasarían gran parte de su tiempo las mujeres, sobre todo en los momentos en los que la climatología impidiese estar en el patio.

En ocasiones, se encuentran restos de hogares en todas las dependencias de una misma vivienda, lo que parece indicar que, o bien podían existir varias zonas de cocina —o que ningún espacio tenía claramente asumida esta función— o bien que muchos de esos restos puedan corresponder a fuegos que se encenderían en el interior de las habitaciones en las épocas de frío.

En todos los casos estas viviendas solamente ocupan la planta baja pues no hay indicios —restos de escaleras— que nos pudiesen indicar la existencia de otras dependencias en altura. No obstante, no descartamos que en otras zonas de Vascos, dados los acusadísimos desniveles del terreno, se pudiese haber construido con un sistema de escalonamientos originando edificios superpuestos.

Como puede deducirse por todo lo expuesto, corroborado además por otros hallazgos arqueológicos, el análisis tipológico de estas viviendas de Vascos nos pone en contacto con un ejemplo claro de casas islámicas, introvertidas, configuradas en torno a un patio central y con un único acceso desde la calle. Es de señalar que, también siguiendo la tradición islámica, las puertas de las casas nunca están enfrente unas de otras, para, de esta manera, intentar garantizar la privacidad del espacio doméstico, ocultándolo de las miradas indiscretas de los demás vecinos.

\* \* \* \* \*

Todas estas viviendas, al menos en las partes que se han conservado, están construidas conforme a las mismas técnicas. Para levantar los muros no fue necesario abrir zanjas de cimentación dada la poca profundidad —en muchas zonas incluso aflora superficialmente— a la que se encuentra la roca madre. De ahí

que se contase con un firme seguro sobre el que apoyar el edificio, cuyas paredes, en sus bases, se irían adaptando a la topografía del terreno.

En su técnica constructiva, estos muros, que tienen una anchura entre 0,50 y 0,60 metros, presentaban dos partes bien diferenciadas. Una inferior, constituida por una base o zócalo, construido con un mampuesto de piedras sin labrar, formando hiladas irregulares, trabadas simplemente con barro. Entre las piedras, en ocasiones, se encajan fragmentos de teja —muy rara vez de ladrillo—, pero sin llegar a formar hiladas muy precisas; se empleaban para sujetar y nivelar algunas piedras. Este zócalo, que es el que se ha conservado y el que aparece al excavar, tiene una altura variable pues depende de los desniveles de la roca, aunque difícilmente supera el metro de altura, excepto en aquellos desniveles más acusados. La parte superior estaba, evidentemente, horizontal. Es de señalar cómo, en ocasiones, se aprovechan grandes bloques de piedra in-situ que pueden quedar así incorporados al muro o se adosan los propios edificios a los mismos.



Zócalo de mampostería de las viviendas.

Estos zócalos de piedra se recrecían con muros de tapial, no sabemos hasta qué altura pues no hemos encontrado elementos significativos al respecto. Este tapial debía de ser de muy mala calidad, pues apenas se ha conservado ningún resto in-situ, lo que indica que tras el hundimiento de los edificios el proceso de degradación de estos muros debió de ser muy acusado y rápido. Ello se explicaría por la poca efectividad de la tierra utilizada, excesivamente arenosa (el terreno circundante a Vascos es granítico) y poco adecuada para ser empleada en confeccionar barro para la construcción. De ahí también, con toda seguridad, que se mezclasen en el barro abundantes pequeños fragmentos de cerámica –intencionadamente partidos– así como otros materiales de desecho, tales como huesos y escorias, que luego en la excavación aparecen en grandes cantidades.

Por lo que respecta al revestimiento de los muros poco podemos señalar pues no contamos con datos suficientes. Tanto el exterior de las viviendas como el interior de las dependencias, posiblemente estuviesen revestidos por una simple capa de barro, sin ningún tipo de revestimiento especial. No hemos encontrado restos suficientes como para considerar que estuviesen cubiertos de algún revoco o con algún enlucido de cal o yeso.

Por lo que respecta a las techumbres, podemos conocer los materiales con que se construyeron, aunque no la forma de los tejados, es decir, si eran a una o a dos aguas, y hacia donde vertían en el caso de ser a un agua. Las techumbres se confeccionarían mediante vigas de madera colocadas transversalmente, sobre las que se extendería una cubierta vegetal –de ramas, juncos o retama– que, a su vez, se cubriría con una capa de barro, posiblemente del mismo tapial de los muros. Todo ello serviría de soporte a un tejado de tejas curvas y alargadas, colocadas mediante el sistema tradicional, que serviría de eficaz protección a la vivienda frente a los rigores climáticos. En todas las dependencias que tenían este tipo de cubrición, al excavarlas siempre aparece el nivel de tejas –algunas incluso todavía completas– caídas sobre el suelo primitivo tras el abandono de la casa. Los tejados tendrían unos salientes o aleros tanto hacia la calle como hacia el patio, pues en ocasiones se encuentran tejas a lo largo de



Nivel de tejas sobre el suelo de una habitación.

los muros de cada una de esas zonas. Es posible que algunas dependencias se cubriesen simplemente con una techumbre vegetal, aunque lo normal es que todas ellas lo estuviesen con teja, al menos en las que hasta ahora se han excavado.

En cuanto a los suelos de estas viviendas parece que lo normal es que fuesen sencillamente de tierra apisonada por el uso, cubiertos, a lo sumo, por alguna alfombra o estera, sobre todo en aquellas dependencias donde se concentrase más la vida familiar. Consideramos que estos suelos de las habitaciones debían de estar contruidos con la misma clase de tapial con que se confeccionaban los muros. De manera que, cuando éstos se habían levantado, se rellenaría el interior de la habitación con el mismo barro (el material que se encuentra en su interior es idéntico al que se mezclaba en el tapial), buscando la necesaria nivelación que tendría como referencia a la base de la puerta.

En algún caso, por debajo del suelo se encuentra un relleno de piedras, posiblemente para nivelar y consolidar el espacio. También, en alguna ocasión, el suelo podía estar a dos alturas separadas por un pequeño escalón reforzado por fragmentos de tejas. Se marcaban así dos niveles en la habitación, localizándose el hogar en la zona más elevada, lo que parece indicar que esta

diferenciación de nivel se haría en aquellas dependencias en las que se quisiese buscar una forma de separar dos espacios destinados a una función distinta.

No obstante, dadas las grandes irregularidades del terreno sobre el que se levantaron los edificios, debía de ser frecuente que en el interior de las propias habitaciones, y en ocasiones de una manera acusada, aflorase la roca. Normalmente, en estos casos, siempre se orientaba la habitación de manera que estos resaltes de roca se mantuviesen en alguno de los laterales —donde incluso podían tener alguna utilidad como espacios de almacenamiento— y no en la parte central donde evidentemente entorpecerían el normal desenvolvimiento de sus ocupantes.

También era frecuente que, para facilitar la nivelación del suelo, en algunas zonas se tallase la roca, especialmente en las esquinas interiores de las habitaciones.

Especiales irregularidades topográficas presentaban, en muchos casos, los patios. Aunque también se procuraba nivelarlos con rellenos de piedras y de tierra, no siempre se conseguía, lo que implicaría problemas para la circulación del agua de lluvia. La roca madre podía presentar acusados desniveles, lo



Escalón de entrada a una habitación.

que suponía que, para acceder a las distintas habitaciones alrededor del patio, se hacía necesario tener que hacerlo mediante un escalón colocado delante de la puerta.

Aunque no se ha conservado ningún indicio que nos lo confirme, cabe suponer que las habitaciones de estas viviendas tendrían ventanas —tanto para su iluminación como para su aireación— que, según la costumbre islámica, se orientarían hacia el patio. Estas ventanas, posiblemente no muy amplias, se abrirían en la parte de tapial de los muros. Se cerrarían con contraventanas de madera a las que, seguramente, pertenecerían algunos de los clavos, bisagras y pestillos que ocasionalmente han aparecido en las excavaciones.

Lo que sí se han conservado son los restos de la parte inferior de las puertas. Cada una de las dependencias de las viviendas tenía una sola puerta, de acceso desde el patio, ya que aquéllas no se comunicaban entre sí; por eso no existen puertas interiores. Solamente los zaguanes presentan dos puertas: la de acceso desde la calle al interior del zaguán y la de paso de éste al patio. Las puertas de las habitaciones tienen una anchura en torno a un metro, mientras que las de entrada a la casa desde la calle suelen ser algo más anchas, sobre 1,60 metros.

En cuanto a su técnica constructiva las partes de las puertas que se han conservado presentan dos variantes. Una, la más común, tiene las jambas compuestas por grandes bloques de granito, colocados verticalmente, del mismo ancho y de la misma altura —a veces algo superior— del zócalo del muro al que se adosan. Incluso, cuando no son muy altos, se superponen dos bloques. Ello da al conjunto un aire de gran solidez aunque el resto de la puerta, al igual que el muro, se recrecería de tapial. Otra variante presenta esta parte inferior con jambas de piedras colocadas en un sistema de soga y tizón, un tanto irregular, trabado en el propio zócalo del muro. De igual manera la parte superior estaba levantada con tapial. En cualquier caso, las puertas parecen ser uno de los puntos más cuidados en su ejecución del conjunto de la construcción.

Se trata de puertas adinteladas, cuya altura nos es desconocida. Se cerrarían mediante dos hojas de madera, de las que, en muchos casos, se han conservado las huellas de las quicialeras.

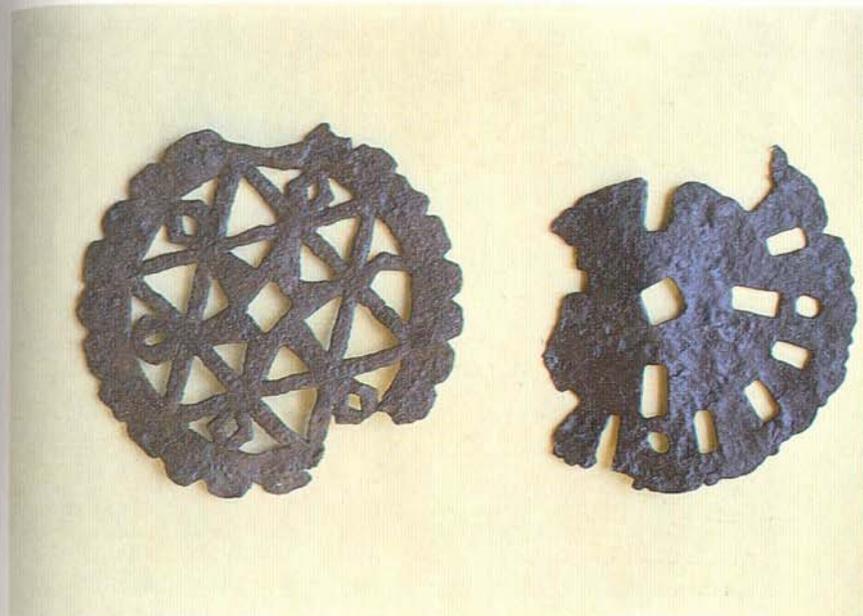


Laja de pizarra en el umbral de una puerta.

Algunas de ellas, posiblemente más las de acceso a las casas desde la calle, se decorarían con clavos de cabeza muy ancha. Hacia el exterior se cerraban con candados que había que abrir con llave —cuando la casa quedaba sola— y hacia el interior



Clavos de puertas.



Adornos de puertas.

—cuando la casa estaba ocupada— simplemente con cerrojos de pasador. Es posible también que algunas dependencias no se cerrasen con puertas, especialmente aquellas en las que no se concentrase la vida familiar. Las puertas se harían necesarias sobre todo en las épocas de frío y de calor, para propiciar un aislamiento de su interior.



Candado completo de una puerta.



Cerrojo de pasador.



Desagüe de una vivienda.

En algunas de estas viviendas se han conservado los sistemas de desagüe que se utilizarían, preferentemente, para la evacuación de las aguas de lluvia de los patios (en los que, lógicamente tendería a concentrarse, creando problemas) y no tanto para las aguas residuales. Podían consistir simplemente en una abertura vertical, estrecha, abierta a modo de gatera en el zócalo del muro al nivel del suelo del patio (éste posiblemente se encontraría algo inclinado para facilitar la circulación del agua) con salida hacia la calle. En el caso de las casas con zaguán, éste puede

presentar dos desagües: uno abierto del patio al zaguán y otro de éste a la calle, tal vez los dos comunicados por un pequeño canalillo. Conocemos un caso en que la evacuación de las aguas se hacía mediante una pequeña conducción construida con piedras, cubierta con tejas, que desaguaba hacia la calle por debajo de la puerta de entrada a la casa. No obstante, no todas las viviendas tenían desagües, por lo que cabe suponer que las aguas salían directamente a la calle por debajo de las puertas.

En cuanto a la evacuación de aguas residuales, conocemos un sistema consistente en una teja curva colocada en la parte central del quicio de la puerta de una habitación, a nivel del suelo, a modo de sencillo canalillo, que podía permitir evacuar el agua del interior de ésta al patio, incluso estando la puerta cerrada.

Es posible que cada una de estas viviendas perteneciese a una sola familia aunque es difícil poder deducir el número de sus componentes dados los planteamientos matrimoniales de la religión islámica al permitir al hombre poder tener varias esposas, con lo que el número de hijos podía ser elevado y variar bastante de unas familias a otras. Es lógico suponer que en aquellas viviendas de mayor extensión podrían vivir familias más numerosas, mientras que en las compuestas de pocas dependencias sus ocupantes serían muy pocos, a no ser que viviesen hacinados en las dos únicas habitaciones que algunas casas de Vascos tienen.



Pequeño canal de desagüe de un patio.

## EL AJUAR DOMÉSTICO Y PERSONAL

Si hasta ahora hemos analizado la vivienda en su sentido más material, es decir, el puramente constructivo, para tener una visión lo más completa posible de estos recintos es necesario conocer también aquellos elementos que utilizaron los que las habitaron –y que las excavaciones nos han proporcionado aunque sea fragmentariamente–, para así reconstruir el entorno doméstico en el que éstos se desarrollaron. En unos casos se trata de elementos que podríamos considerar como fijos, vinculados al propio edificio –los que permanecieron cuando las casas se abandonaron– y, en otros, de objetos de uso diverso, manejables y transportables –los que formarían el ajuar propiamente dicho– muchos de los cuales se llevarían sus habitantes cuando dejaron la ciudad.

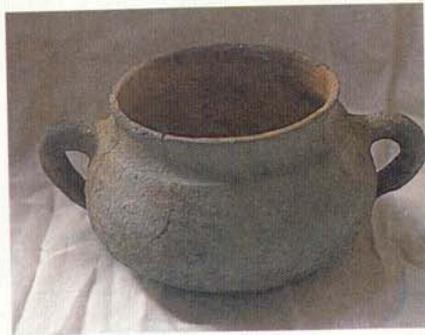
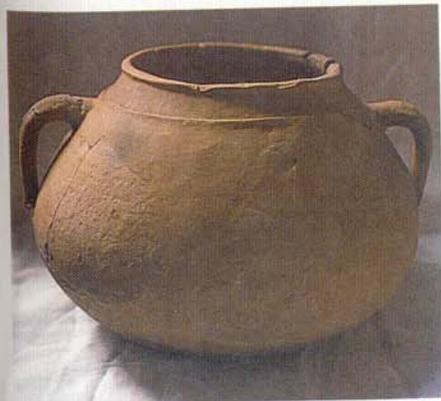
En cuanto al primer tipo de elementos, aquellos considerados como fijos, ya nos hemos referido a ellos cuando hemos descrito el interior de las viviendas. Eran normalmente poco numerosos y no se encontraban en todas las viviendas. Entre ellos se podrían señalar los hogares –especialmente aquellos de estructura construida– que no faltaban en ninguna casa, los pequeños pozos o silos tallados en el interior de algunas habitaciones, o las pilas talladas en la roca de algunos patios.

Junto a estos elementos existían otros, mucho más numerosos y variados que, en mayor o menor cantidad se encontraban en casi todas las casas y que nos ponen más directamente en relación con el ajuar doméstico. Dentro de éste, siempre se ha considerado al mobiliario –en especial al fabricado en madera– como uno de sus componentes más importantes. Sin embargo, es muy posible que en estas viviendas de Vascos –en consonancia con un contexto doméstico islámico muy ruralizado– apenas existiesen muebles. De haber existido alguno no se ha conservado nada, dado, además, que la madera se descompone muy fácilmente. No obstante, algunos hallazgos de piezas metálicas, aunque de dudosa adjudicación (herrajes de adorno, tiradores, bisagras, etc.) nos podrían estar señalando la existencia de un cierto mobiliario, sin poder precisar sus reales características y funcionalidad. De haber existido no sería de grandes dimensiones dada ya la poca superficie de las habitaciones. Pensamos

que lo más corriente habría sido colocar repisas de madera adosadas a las paredes en las que apoyar los enseres domésticos. Tampoco descartamos que, para este mismo fin, hubiesen existido alhacenas abiertas en los muros de tapial.

El conjunto más numeroso del ajuar doméstico estaba constituido por piezas de cerámica de uso muy diverso. En Vascos se han recuperado toda una serie de piezas, de factura muy diversa –tanto en tipología como en decoración–, que componen un muestrario muy interesante de la cerámica andalusí de época omeya y taifa. Por su abundancia y variedad cabría destacar la cerámica que podríamos denominar como de cocina, es decir, aquella destinada a la preparación de alimentos al fuego. Se trata de piezas muy variadas que se pueden englobar dentro de la genéricamente denominada «cerámica común», por no presentar apenas elementos decorativos, innecesarios por otra parte: anafes, ollas, tapaderas, cazuelas, platos, cuencos, coladores, platos para hacer pan, etc. La mayor parte de estas piezas son de una calidad mediana y muchas se encuentran ennegrecidas y quemadas por el uso directo sobre el fuego.

Junto a esta cerámica de cocina también se encuentra la que podríamos denominar como «de mesa», aunque la expresión puede resultar un tanto exagerada teniendo en cuenta que los musulmanes no usaban mesas propiamente dichas para comer sino que lo hacen directamente sobre el suelo, sentados alrededor de las piezas que contienen los distintos alimentos, sólidos o líquidos. Aunque lo normal era comerlos en los mismos reci-



Ollas.



Tapaderas.

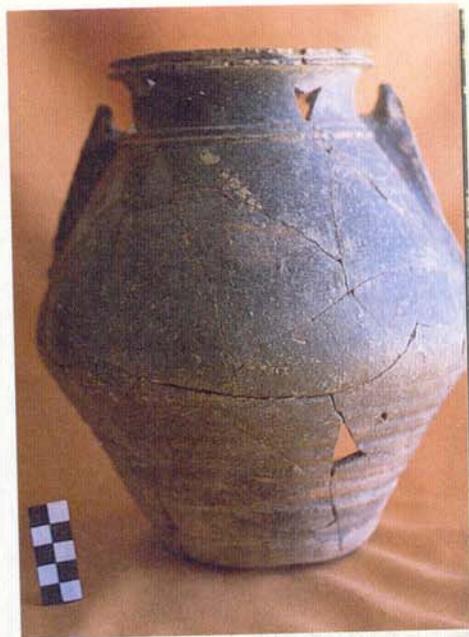


Cazuela.



Cuenco.

pientes en que se habían cocinado, otros alimentos podían ser servidos en otros recipientes que, en ocasiones, podían presentar elementos decorativos variados, elaborados con técnicas diversas propias y características de la cerámica andalusí, tales como la cuerda seca total o parcial, el verde y manganeso, el manganeso o vidriados de color diverso. Normalmente se trata de piezas de cierta calidad que se podrían englobar dentro de una vajilla de «lujo», no siempre al alcance económico de todos los habitantes de la ciudad y no siempre utilizadas de una manera cotidiana sino en determinadas ocasiones.



Orza.

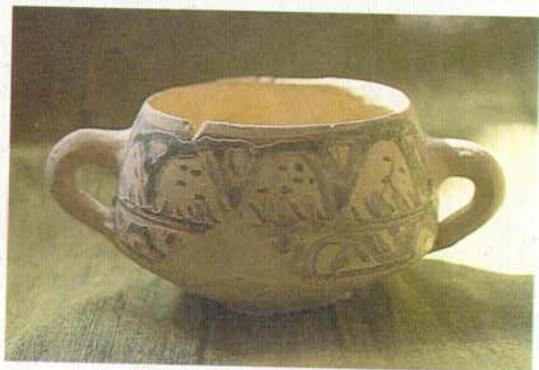
Entre estas piezas de cerámica cabe distinguir aquellas destinadas a contener alimentos (ataifores, jofainas, etc.) y las destinadas a contener líquidos (jarras, jarros, redomas, limetas, etc.). Aunque de mayor variedad formal, el número de estas piezas es, lógicamente,



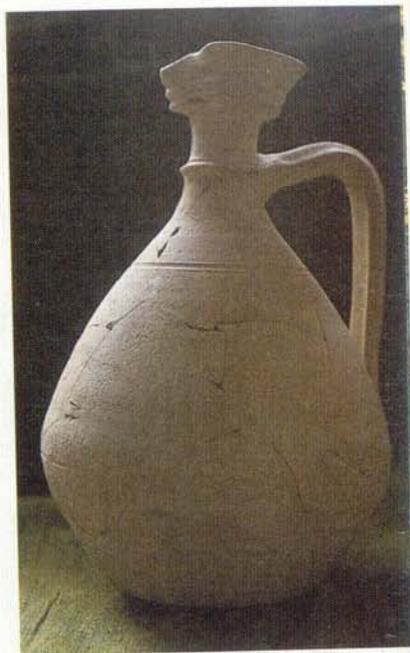
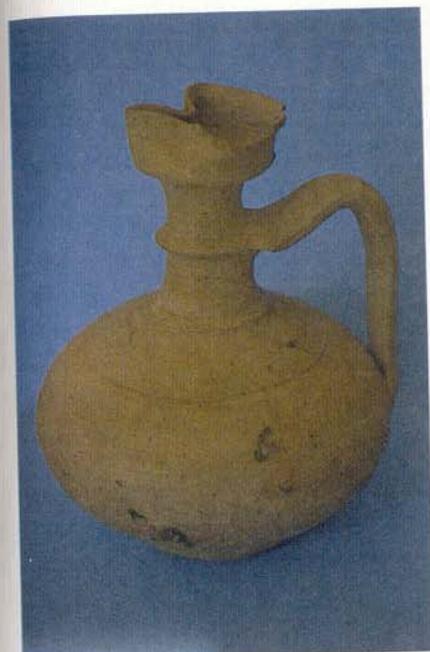
Ataifor.



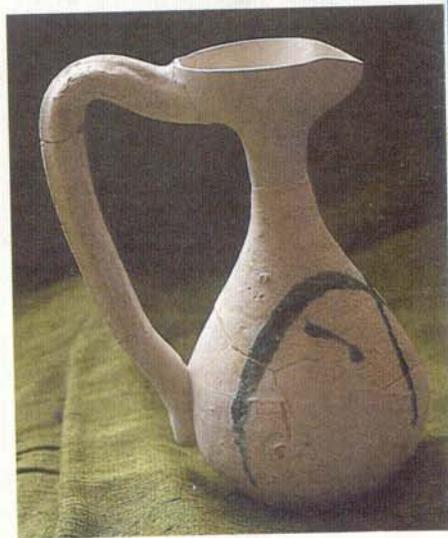
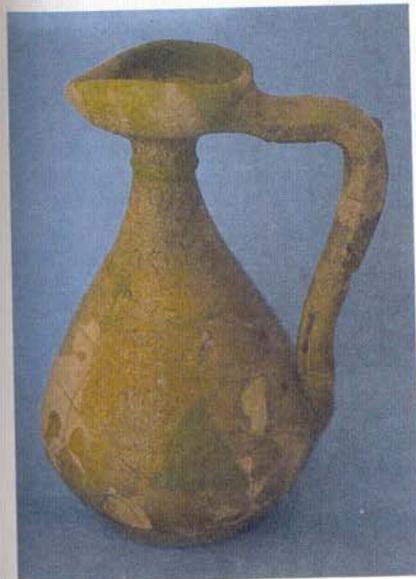
Ataifor  
con  
dos  
asas.



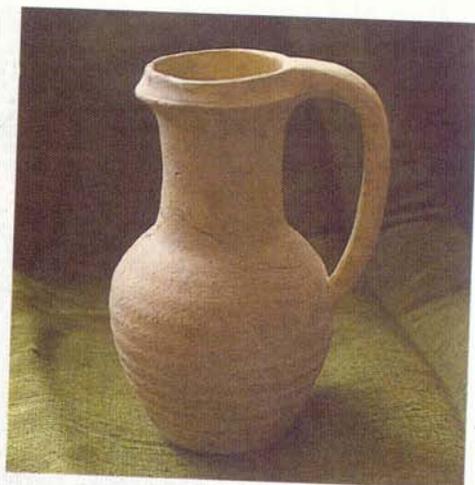
Jarritas con decoración de cuerda seca parcial.



Redomas.



Jarros.



Jarro.



Limetas o botellas.

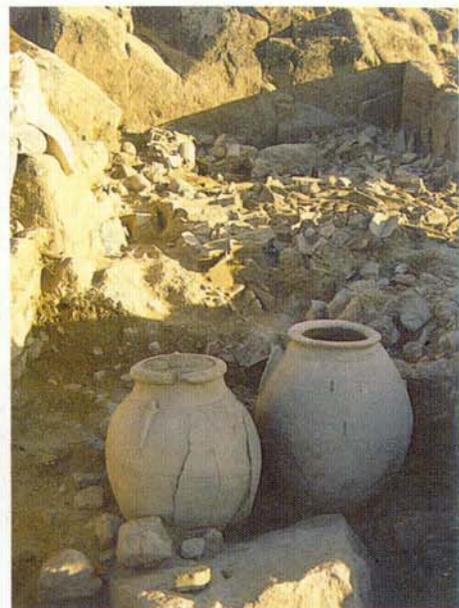
menor que el de la cerámica de cocina, al no resultar su uso tan imprescindible.

Otro conjunto de piezas muy abundantes es el relacionado con el transporte y almacenamiento de agua. El aprovisionamiento de este líquido vital se podía conseguir del agua de lluvia —para lo que se necesitaban aljibes, que no se han localizado, salvo el que se encuentra en la alcazaba— o de posibles pozos que

existiesen en el interior de la ciudad o en sus proximidades. Si no, era necesario subirla del río —lo que resultaría dificultoso dado el acusado desnivel del terreno— o, lo que sería más probable, del arroyo próximo que se encontraría canalizado y embalsado para que el agua también se pudiese así emplear en otros usos en el arrabal. Por todo lo cual no es sorprendente la gran abundancia de piezas encontradas relacionadas con el agua, tanto para su acarreo (cántaros), como para su posterior almacenamiento (tinajas, aunque éstas también se podían utilizar para contener otros líquidos e incluso cereales). Las cantimploras serían utilizadas para llevar el agua necesaria para beber por aquellos que se alejaban de la ciudad. Los alcadafes o lebrillos, también muy abundantes, podían tener fines diversos, tanto para lavar ropa como para la preparación de algunos alimentos (amasar pan por ejemplo).

Para la iluminación nocturna de las viviendas se empleaban candiles, algunos de los cuales pueden presentar algún tipo de decoración vidriada. La forma de todos ellos es muy similar, teniendo un pequeño depósito para contener el aceite que se vertía por un gollete, al que se adhiere un asa para ser desplazados, y una piquera alargada en cuyo extremo ardía la mecha. Para avivar la mecha se empleaban espabiladeras de bronce, con decoraciones caladas e incisas, que podían colgar de una pequeña cadena sujeta al asa. Estos candiles, por su forma, se colocarían en superficies planas y no se colgarían.

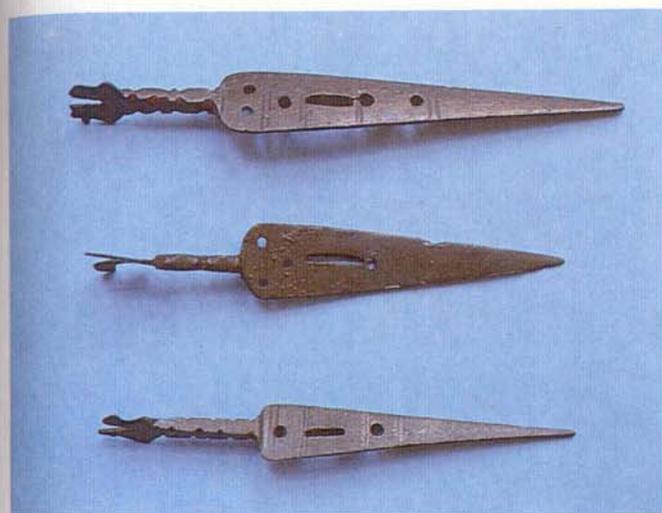
Hasta el momento, las series cerámicas que se pueden señalar en Vascos se elevan a veintiuna, lo que supone una gran y completa variedad tipológica y funcional del repertorio cerámico doméstico. A modo de síntesis, y mientras nuevos



Tinajas encontradas in-situ.



Candiles.



Espabiladeras de candil de bronce.



hallazgos no completan o modifiquen el cuadro, estas series podían quedar agrupadas de la siguiente manera:

–Piezas de cocina:

- Olla o marmita.
- Colador (posible cuscusera).
- Cazuela.
- Tapadera.
- Anafe.
- Discos de pan.

–Piezas de almacenamiento, transporte y conservación de líquidos y alimentos:

- Orza.
- Tinaja.
- Cántaro.

Cantimplora  
Arcaduz  
Alcadafe

–Piezas de mesa:

Ataifor/jofaina  
Cuenco  
Jarro/jarrito  
Jarra/jarrita  
Taza/copa  
Redoma  
Limeta

–Piezas para iluminación:

Candil

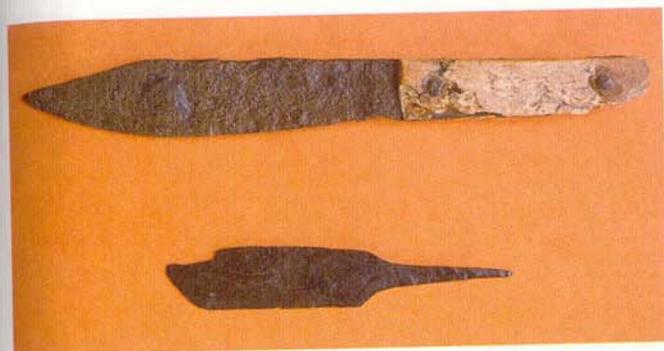
–Piezas complementarias:

Bote

De toda esta producción cerámica no hemos encontrado, hasta el momento, ningún elemento que nos pudiese indicar que, al menos, parte de la misma pudiese haber sido fabricada en Vascos. Es posible que algunas piezas que parecen estar hechas a mano pudiesen corresponder a una producción local, pero que sería muy limitada o correspondiente a los primeros momentos de asentamiento islámico en el lugar. No obstante, no descartamos la existencia de algún alfar, cuya producción iría orientada, muy probablemente, a la fabricación de las piezas de uso más cotidiano y necesario, como son las relacionadas con la cocina.

Las excavaciones también han proporcionado otros objetos muy diversos, especialmente metálicos, tales como cuchillos de muy distinto tamaño, que bien pudieron haber formado parte también del ajuar doméstico. De otras muy diversas piezas metálicas, por su precario estado de conservación, resulta imposible poder precisar su auténtica utilidad originaria.

Por su abundancia son también de señalar los molinos de mano, consistentes en dos piedras cilíndricas superpuestas, la superior para ser girada al moler el grano que se vertía por una abertura central. Su uso debía de ser cotidiano y muy probablemente cada vivienda dispondría de uno de estos molinos, pues el trigo molido era uno de los principales componentes de la dieta alimenticia.



Cuchillos

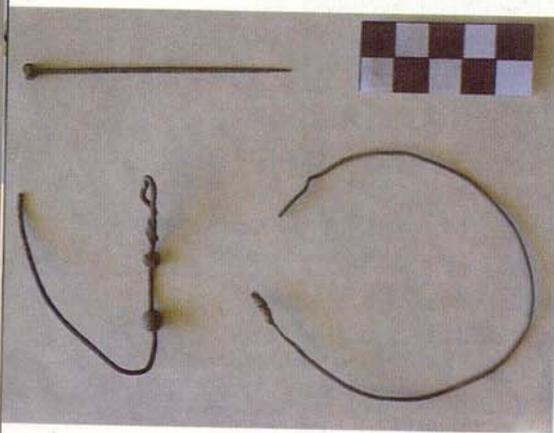


Piedra de molino.

A destacar también la gran cantidad de piedras de río, de formas muy variadas pero fácilmente adaptables a la mano, que se debieron de utilizar como machacadores, seguramente en la cocina para la preparación de los condimentos de algunos alimentos. Algunas de ellas presentan rehundidos laterales hechos para poder ser asidas con más facilidad. Otras piedras se emplearon para afilar objetos punzantes; algunas tienen una perforación para ser colgadas y así evitar que se extraviasen.

\* \* \* \* \*

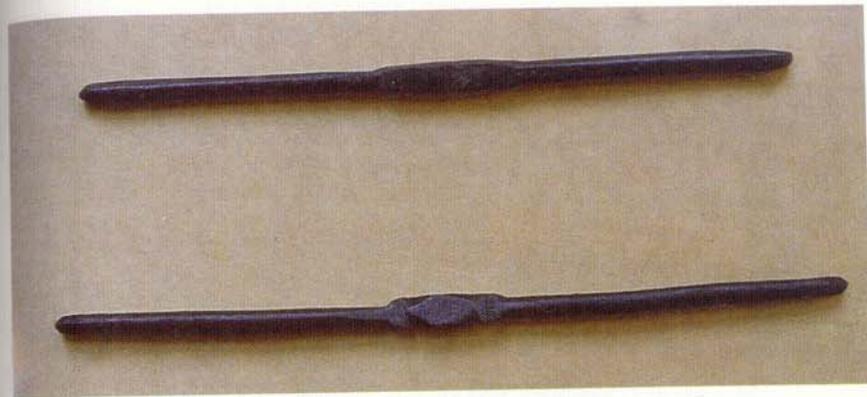
Aparte de todo este material relacionado con el ajuar doméstico utilizado en las viviendas de Vascos, también se han encontrado otras piezas que nos ponen en contacto con el ajuar personal femenino: elementos de adorno usados por las mujeres. No se trata de joyas propiamente dichas –al no haberse empleado metales preciosos para su fabricación–, sino de modestas piezas elaboradas la mayoría en bronce. Así, se han encontrado algunas pulseras muy sencillas, compuestas simplemente por un alambre de bronce y, a lo sumo, con alguna pequeña cuenta de hueso engarzada. También han aparecido piezas circulares de bronce, con pequeñas incisiones, que debieron de ser utilizadas como anillos. Otros anillos presentan un cabujón con una piedra de pasta vítrea. Pequeñas cuentas de vidrio, de pasta vítrea o de hueso parecen estar indicándonos la existencia de collares.



Pulseras y alfiler de bronce.

Igualmente, algunas agujas de hueso pueden estar en conexión con el tocado femenino.

Otro aspecto es el relacionado con la cosmética, de gran tradición en el mundo árabe. Asociado al mismo deben de estar las muy abundantes varillas de bronce de extremos redondeados y asa de presión central, y las pequeñas cucharitas del mismo metal, de



Varillas de bronce para uso cosmético.



Cucharillas de bronce para uso cosmético.

paleta cóncava o plana, empleadas para la aplicación de determinados productos que se guardarían en pequeños unguentarios de vidrio, de los que se han recogido algunos fragmentos. Es posible que algunas piezas de cerámica de tamaño muy reducido hubiesen servido para contener perfumes.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como se puede deducir, todo el material que constituye la base fundamental del ajuar doméstico de las viviendas de Vascos

está relacionado, en su mayor parte, con la alimentación de sus habitantes. Sobre este aspecto las excavaciones también nos han proporcionado toda una serie de hallazgos que nos aportan una interesante información, a la par que, asimismo, nos facilitan datos sobre determinadas actividades practicadas en la ciudad, complementarias entre sí y, orientadas, en definitiva, a que la ciudad procurase autoabastecerse de aquellas materias consideradas como imprescindibles.

Se han encontrado una gran cantidad de huesos, de animales muy diversos (ovejas, cabras, conejos, gallinas, vacas, etc.) que nos ponen en conexión, por una parte, con la dieta alimenticia y, por otra, con una actividad ganadera, que tenía dos vertientes. Una era la relacionada con la de los animales domésticos criados en los patios de las casas, y otra, la de los animales alimentados en los alrededores de la ciudad y, por tanto, más en relación con una auténtica actividad ganadera, que requeriría la existencia de zonas de pasto, de abrevaderos y de lugares de cobijo para los animales. Hallazgos como cencerros, herraduras, tijeras de esquila, etc., son indicativos de la práctica de esta actividad, aunque no podamos precisar el auténtico alcance numérico de la cabaña ganadera y su reparto proporcional según las distintas especies.



Cencerros.



Tijeras de esquila.

A ella se dedicaría, evidentemente, un sector de la población, posiblemente no muy numeroso, y estaría orientada, por una parte, a proporcionar alimentos (carne, leche, etc.) y, por otra, a obtener materias primas (lana, pieles, etc.) que luego podían ser manufacturadas en la propia ciudad y generar también así una actividad artesanal complementaria, a la que se podía dedicar otra parte de la población, incluso femenina. Las tenerías excavadas extramuros de Vascos ya nos ponen en relación con una actividad industrial destinada a la obtención de pieles y cueros.

Junto a la actividad ganadera también se practicó otra de tipo agrícola, aunque posiblemente limitada, dadas las características topográficas y edafológicas de los alrededores de la ciudad que no permiten la práctica de una agricultura de gran extensión. La producción mayor se podía obtener en zonas más alejadas, en las vegas del Tajo, cuyas aguas podían ser aprovechadas para regar. Algunos hallazgos como hoces, aperos de labranza, molinos de mano, etc., nos ponen en relación con esta actividad agrícola, que se basaría fundamentalmente en una producción de cereales, complementada con especies hortícolas, todo ello orientado, evidentemente, hacia el abastecimiento de la ciudad.



Hoz.

Es de señalar también que, aunque no hayamos encontrado elementos significativos al respecto, es muy posible que la caza fuese una actividad complementaria de gran importancia en la dieta alimenticia de los habitantes de Vascos.

En relación con la actividad ganadera, que podía suministrar lana en abundancia, otra de las actividades que pudo haber tenido un cierto desarrollo, fue la textil. En efecto, las excavaciones nos han proporcionado algunos materiales que nos ponen en relación con esta actividad, muy posiblemente de no gran volumen de producción, reducida al ámbito doméstico y por ello empleando seguramente una mano de obra exclusivamente femenina. Por una parte, han sido bastante abundantes las torres o remates de rueda de mano encontrados, elabo-



Mangos de huso de hueso.

rados en hueso torneado y labrado, con decoración incisa. Por otra parte, también han aparecido varios *templens*, pequeñas piezas de hierro utilizadas en los telares horizontales de pedales. Todo ello parece evidenciarnos la existencia de una actividad textil, basada seguramente en la manufacturación de tejidos de lana, materia prima proporcionada por la actividad ganadera que se practicaba en el entorno de la ciudad, y a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. Es muy posible que en muchas casas existiesen esos telares, destinados a un abastecimiento doméstico y no tanto comercial, y por ello cabe pensar que una gran parte del proceso productivo —hilado, tejido, etc.— estuviese ejercido por mujeres.

Aunque tradicionalmente se ha venido considerando a Vascos como un centro metalúrgico, en el que se obtendrían metales a partir de los minerales que se extraerían en las minas cercanas, lo cierto es que las excavaciones, hasta el presente, no nos han aportado datos lo suficientemente significativos como para precisar el auténtico alcance de esta actividad, que habría estado incluso en el origen de la propia ciudad. Es verdad que se han encontrado picos mineros empleados en la extracción de minerales en las minas. También se han recogido muchas escorias —de hierro— pero descontextualizadas, y que se habrían utilizado en el interior de los tapias de los edificios. Aunque cabe pensar que no pueden proceder de muy lejos, también pueden corresponder a épocas anteriores y luego haber sido reutilizadas. También se han encontrado moldes para fundir joyas o amuletos, que, aunque nos estén indicando la existencia de una fundición de metales —posiblemente preciosos— ésta sería de poca entidad y no como para destacar y caracterizar a la actividad económica predominante de toda la ciudad.



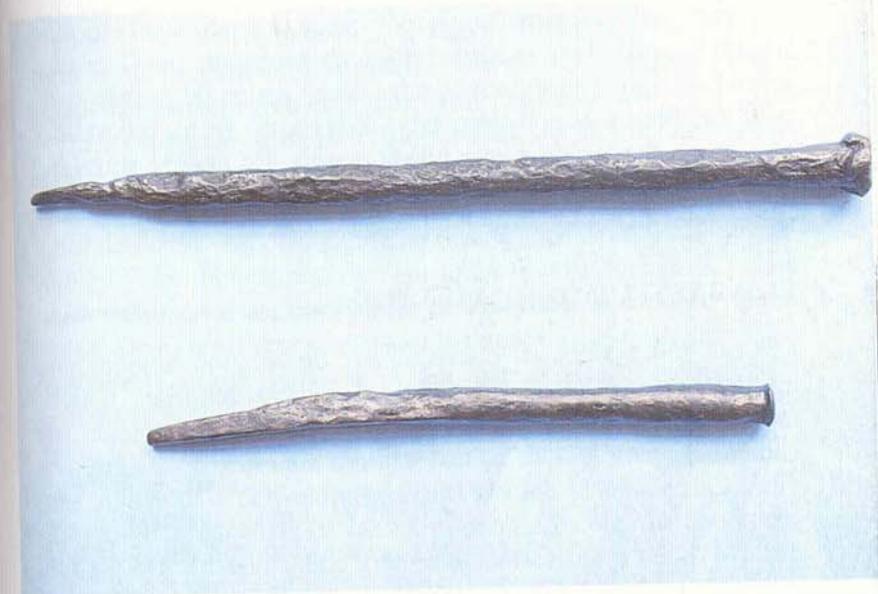
*Templens* (piezas de telar horizontal).



Pico de hierro.



Martillo de hierro.



Punteros de hierro.



Molde para fundir un amuleto.

Para poder asegurar que en Vascos se practicó una actividad metalúrgica de cierta envergadura, sería necesario que se produjesen hallazgos significativos tales como restos de hornos o de crisoles. Pero esto, hoy por hoy, todavía no se ha producido, aunque no descartamos que pueda ocurrir. Una cierta actividad sí se debió de practicar, pero de poco volumen, consustancial a las propias necesidades de la ciudad.

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Los fundadores de Vascos, aparte de las motivaciones que les llevaron a erigir una ciudad en el lugar, tendrían, lógicamente, muy en cuenta las posibilidades de supervivencia de sus habitantes, para lo que la garantía del suministro de agua era vital. La existencia del río Huso próximo podía solventar este problema, aunque a costa de grandes esfuerzos dado el acusado desnivel que es necesario salvar para poder llegar al río y subir luego el agua. También es posible que existiesen pozos en el interior de la ciudad, aunque no se ha conservado ninguno. Por ello, se tendrían muy en cuenta las posibilidades de un aprovechamiento hidráulico que el entorno geográfico inmediato podía proporcionar, al menos en determinadas épocas del año. Si el abastecimiento de agua se podía garantizar durante todo el año en cantidad suficiente, era viable el mantenimiento de un hábitat estable y además con unas características de complejidad urbana, lo que implica un mayor empleo de dicho elemento.

Para conseguir esta disponibilidad de agua se aprovechó, en gran parte, toda la red de cauces de arroyos, la mayoría secos, del entorno de la ciudad, especialmente en las zonas Sur y Oeste (la zona Norte está ocupada por el río, y la Este, de abrupta caída hacia el mismo, no permite una utilidad hidráulica). Se procuró hacer converger estos cauces naturales, modificándolos artificialmente, hacia los de mayor longitud y caudal, y muy especialmente hacia los que se dirigían hacia las proximidades de la ciudad. Para conseguirlo, debió ser necesario llevar a cabo algunos trabajos de excavación de tierras para hacer desembocar unos arroyos en otros, y la construcción de presas para retener el agua en aquellos puntos que reuniesen condiciones orográficas

apropiadas. De esta manera, se organizó un sistema hidráulico complejo, de cierta extensión y longitud que, aparte de servir para el abastecimiento de agua a Vascos durante todo el año, podía utilizar este elemento para otras finalidades.

La captación de agua se hacía en las sierras vecinas y posiblemente en otros manantiales que hoy han desaparecido. Igualmente, parece que se procuraría aprovechar al máximo el agua de lluvia —especialmente de lluvias torrenciales que fluyen rápidamente por superficies pendientes— orientándola hacia puntos de embalses, por cauces de arroyos previamente preparados. De esta manera se conseguía retener este agua esporádica que, unida a la permanente de los manantiales, y mediante un sistema apropiado, podía garantizar su mantenimiento a lo largo de todo el año, y muy especialmente en aquellas épocas de máxima sequía.

El principal complejo de suministro de agua a Vascos está organizado al Sur de la ciudad y se vertebra en función de hacer confluir la mayor cantidad posible de agua hacia el hoy denominado arroyo de la Mora que, procedente de la sierra cercana, desemboca en el río Huso tras formar un pequeño valle profundo, en cuya vertiente Este se levanta la ciudad; en el lado



Vista del valle por el que fluye el arroyo de la Mora.

Oeste se extiende el arrabal. La existencia de este arroyo sería determinante, aparte del río próximo, para haber ubicado a aquélla en tal emplazamiento. No obstante, es muy posible que el caudal de este arroyo fuese insuficiente para el abastecimiento de la ciudad, dado que incluso tal vez no corriese durante todo el año, como ocurre actualmente, en que solamente lo hace en los años más lluviosos. Por ello, se haría necesario buscar un sistema por el cual se incrementase su caudal a la par que se procurase mantenerlo durante todo el año, al menos en cantidad suficiente. De ahí que este sistema hidráulico se organizó en función de captar otras aguas (de manantiales o de lluvia) y de encauzarlas hacia el arroyo de la Mora, mediante un sistema racional que garantizase su presencia permanente a la par que se diversificasen las posibilidades de su uso antes de abastecer a la ciudad.

Así, el arroyo de la Mora incrementaba su caudal al recibir las aguas de dos largos cauces de arroyos o ramblas, hoy completamente secos (salvo algunos tramos en épocas húmedas) pero que posiblemente entonces llevarían agua, al menos en algunos momentos del año, que se incrementaría por los aportes de las arroyadas, especialmente tras lluvias intensas. En estos arroyos se conservan lo que parecen ser presas para retener el agua, que podían así formar embalses o albercas.

La existencia de estos embalses o albercas, aparte de la función que podían desempeñar (riego, abrevaderos), seguramente también servían para regular el caudal de agua hacia el arroyo de la Mora. Así, en épocas de más necesidad, se podía hacer circular más cantidad de agua, mientras que se podía retener en los momentos en los que el citado arroyo se bastase por sí mismo. La retención del agua mediante presas podía permitir también mantener puntos de agua permanentes durante todo el año y muy especialmente en las épocas de verano, en las que la escasez de lluvias y el posible estiaje de muchos arroyos podía agravar la situación. Se trataría, por tanto, de conseguir concentraciones de agua, con capacidad suficiente para mantenerse durante los meses más calurosos, a pesar de la consiguiente evaporación, y encauzarla, aunque con caudales limitados, hacia el arroyo de la Mora y, por tanto, hacia la ciudad.

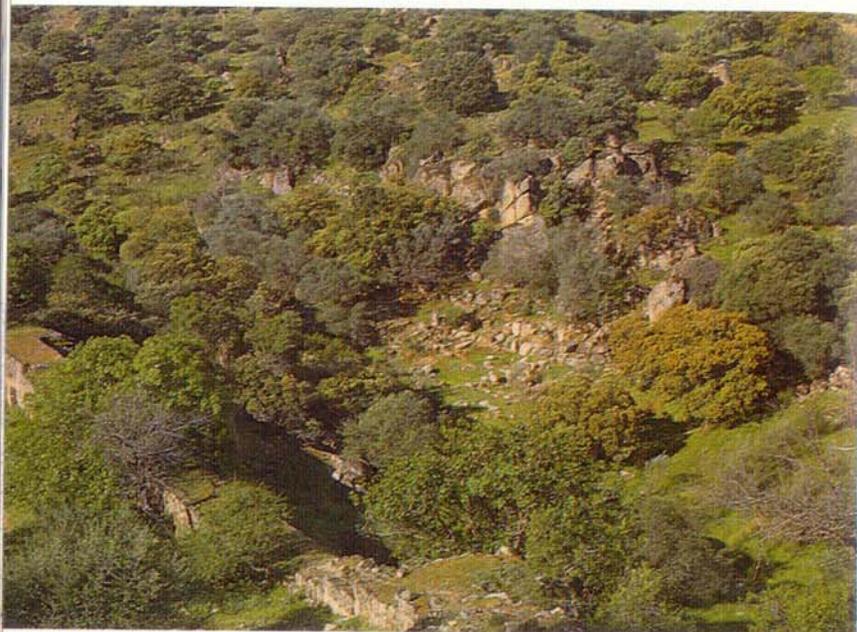
En las proximidades de la ciudad, en la zona del arrabal, es posible que en algunos tramos este arroyo también hubiese estado represado para favorecer la recogida de agua por sus habitantes. Los baños del arrabal, conocidos como «el baño de la Mora», se encuentran junto al arroyo, de cuya agua se abastecerían. Aquí tenemos, por tanto, otro uso que se daba a este elemento, cuya necesidad para unos baños determinaría la ubicación de aquellos en dicho lugar.



Restos de los baños junto al arroyo.

Algo más adelante se encuentran los restos de unas tenerías que fueron excavadas y cuyo emplazamiento junto al arroyo, también está determinado por la necesidad de la utilización del agua.

En esta zona debió de existir un embalse, que posiblemente se convirtió en el punto principal de abastecimiento para los habitantes de la ciudad. Para ello, saldrían por el portillo que se abre en la muralla, y con cántaros —ayudados por animales— subirían el agua a sus viviendas. Es posible, aunque no se ha conservado ningún resto, que existiese alguna noria que subiese el agua hasta un punto más elevado que facilitase así el aprovisionamiento, sin tener que bajar hasta el embalse.



Vista de la zona del arrabal con las tenerías excavadas.

Como puede desprenderse de todo lo expuesto, este sistema hidráulico que se organizó en el entorno de Vascos, y que podemos considerar como el principal abastecimiento de agua a la ciudad, presentaba un grado de jerarquización en cuanto al uso del agua. Es evidente que en primer lugar se trataba de abastecer a la ciudad, de una manera regular. La principal vía de suministro fue el arroyo de la Mora hacia el que se orientaron las demás vías hidráulicas. Sin embargo, el agua no se destinó en su totalidad a un uso exclusivamente doméstico. Como hemos señalado, antes de llegar a la ciudad, gran parte del agua ya había sido empleada en otras actividades. Estas se pueden concretar en los siguientes usos:

- Agrícola (regadíos)
- Ganadero (abrevaderos)
- Industrial (tenerías)
- Higiénico (baños)
- Doméstico (ciudad)

Como parece deducirse, se trataba de un sistema racional de aprovechamiento de un bien escaso en una zona semiárida. Otro

factor sería el poder conocer el grado de efectividad que todo este sistema tuvo en la práctica, ya que podía verse seriamente afectado por las fases de sequías prolongadas que obligarían a tener que traer el agua de puntos alejados (pozos dispersos) o de zonas de difícil acceso (río).

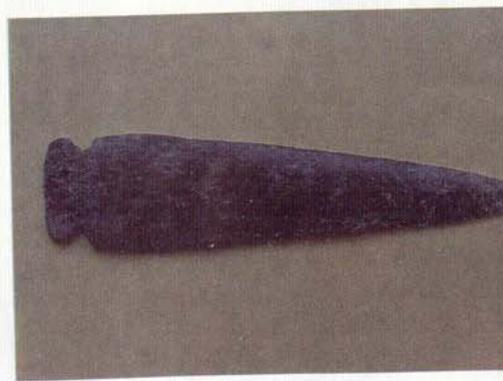
Sin embargo, este complejo hidráulico que acabamos de describir, posiblemente no era el único organizado en las afueras de la ciudad, aunque sí consideramos que era el principal, por su complejidad y su diversidad funcional.

## SECUENCIA CRONOLÓGICA

Las excavaciones no han proporcionado elementos muy precisos de datación que nos pudiesen servir para encuadrar cronológicamente, con un cierto rigor, los límites de presencia humana en el lugar. No obstante, teniendo en cuenta las características de los materiales aparecidos y de los restos arquitectónicos exhumados, se puede establecer la siguiente secuencia cronológica, diferenciada en fases, al menos provisionalmente, mientras futuros hallazgos no la rectifiquen:

### Fase preislámica:

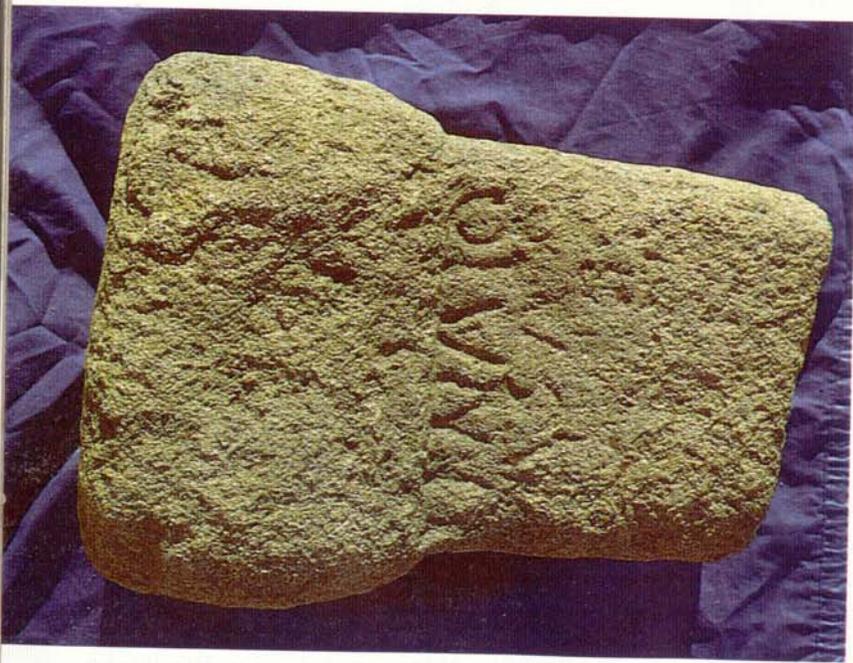
—En el cerro que ocupa la alcazaba está atestiguada la presencia de un poblado en época del Bronce. Han sido bastante los materiales encontrados correspondientes a esa época, de cierta calidad alguno de ellos, por lo que se podría señalar que el asentamiento debió de ser de cierta importancia. Todo ese material ha aparecido descontextualizado, pero no descartamos



Puñal de bronce de la época del Bronce.

que, cuando se profundice en la excavación de la alcazaba, puedan encontrarse restos in-situ.

—Los hallazgos numismáticos parecen indicarnos que, en época romana, al menos desde el siglo I d.C. y hasta el siglo IV se constata la existencia de un poblamiento, muy posiblemente asociado a un enclave de carácter metalúrgico, donde se trabajarían los minerales procedentes de las minas cercanas. Las abundantes escorias que se encuentran por todo el yacimiento, tal vez correspondan a esta actividad. El material cerámico correspondiente a esta época es muy escaso —exiguos fragmentos de terra sigillata y de téglas—, lo cual parece indicar que la población sería también muy reducida. Este material aparece disperso por toda la ciudad, pues en todas las zonas excavadas siempre se ha encontrado algo, aunque descontextualizado. Por ello, no podemos precisar en qué zona concreta podría haber estado concentrado este poblamiento en época romana. Es de señalar que también se encontró parte de un ara, con restos de una inscripción, y la basa de una columna de mármol, lo cual nos puede estar indicando la existencia de un lugar de culto cercano.



Ara romana con restos de inscripción.

—Las excavaciones han proporcionado algunas hebillas de cinturón que parecen corresponder a época visigoda. Además, en uno de los muros de la mezquita que se localizó y excavó en la parte exterior de la alcazaba, se encontró, reutilizado, la mitad de un tenante de altar también de época visigoda. Este hallazgo es muy significativo, pues viene a ser como el eslabón perdido, que intuíamos pero no teníamos elementos ciertos, para corroborar la continuidad de un poblamiento en el lugar. Cabe pensar que esta pieza no puede proceder de muy lejos, por lo que nos estaría señalando la existencia de una iglesia cercana levantada en aquella época. Al haberse encontrado en la zona de la alcazaba podría pensarse que allí se pudo haber levantado la supuesta iglesia. Con lo cual, también se podría considerar que en el cerro de la alcazaba pudo haberse concentrado un poblamiento en época visigoda, que tal vez fuese una continuación del que pudo haber estado establecido allí en época romana. Como puede deducirse, parece que el cerro de la alcazaba —posiblemente por sus especiales características topográficas y estratégicas— ha sido el punto concreto elegido desde muy antiguo por las distintas sociedades que, de una manera casi ininterrumpida, se han establecido en el lugar. Es posible



Hebillas de cinturón de época visigoda.



Tenante de altar visigodo incompleto.

también que este enclave, a lo largo de esas sucesivas fases, siempre haya estado fortificado.

El ara romana, el tenante de altar visigodo y la mezquita son hallazgos que, indudablemente, están asociados con lugares de culto. ¿Nos estarían indicando, por tanto, la existencia de un mismo lugar de culto que, transformado y adaptado, habría sido utilizado a lo largo de aquellas diferentes épocas? Es arriesgado contestar a esta pregunta, aunque, indudablemente, consideramos que no deja de ser sugerente.

### Fase islámica:

—Aunque todavía habrá que confirmarlo arqueológicamente, consideramos que ya en época emiral, bajo el poder Omeya, en el siglo IX, debió de haber un poblamiento asentado también en el cerro de la alcazaba. Es posible que fuese la misma población que estaba establecida en época visigoda, que se fue poco a poco islamizando, aunque una parte pudo haber continuado como cristiana. A ella se pudieron añadir algunos elementos musulmanes llegados a la Península, que muy probablemente serían de origen bereber. En cualquier caso, parece que esta población se protegió mediante una muralla, con lo cual, lo que se vino a constituir fue un *hisn*, enclavado en lo alto del cerro. Parte de esta muralla —que es de técnica constructiva muy sencilla, simplemente de mampuesto— se ha conservado, pues se encuentra reutilizada en el interior de la muralla principal de la alcazaba. Algunos tramos de ésta se han caído y han dejado al descubierto la muralla anterior.

Llegados a este punto, habría que plantearse varias preguntas, tales como en qué momento y en qué circunstancias se fortificó este lugar. Para buscar explicaciones mínimamente convincentes, se podría aplicar a este caso el mismo proceso que se viene señalando en otras zonas de al-Andalus. Por una parte, la reacción de muchas poblaciones, que se negaron a asumir las exigencias tributarias cuando se instauró el poder Omeya, para lo cual abandonaron sus primitivos asentamientos estableciéndose en lugares apartados, de difícil acceso. Este tal vez no sería el caso del origen del Vascos musulmán, pues parece que ya había una población anterior allí establecida, aunque no hay que perder

de vista su ubicación, en un paraje aislado y un tanto escondido, ¿intencionadamente?

Por otra parte, habría también que tener en cuenta la situación que se produjo en al-Andalus durante la segunda mitad del siglo IX, en la etapa que se ha considerado como la crisis del Emirato y que actualmente algunos historiadores la vienen denominando como la *primera fitna*. Debido a la situación de inestabilidad política que entonces se produjo, y que se manifestó en numerosas revueltas que abarcaron a la mayor parte del territorio andalusí, muchas poblaciones rurales se fortificaron, aprovechando la topografía de sus emplazamientos. Fueron muy numerosos los *husun* que se levantaron en al-Andalus —de construcción muy sencilla—, unos a iniciativa de la propia población rural y otros a iniciativa del mismo poder Omeya, para proteger a aquellas poblaciones fieles a su autoridad y evitarles la ingerencia de cualquier personaje sublevado.

Es muy posible que en ese contexto haya que encuadrar la fortificación del cerro de la alcazaba, para proteger a la población allí establecida. Entonces se levantaría la muralla de mampostería, aunque no podamos saber si por iniciativa de los propios pobladores allí concentrados o del mismo poder Omeya. En cualquier caso, si estas premisas se cumplieren para Vascos, y los argumentos consideramos que pueden ser aceptables, tendríamos el ejemplo de otro *hisn* —de superficie reducida—, y la confirmación de un asentamiento islámico ya en época emiral, aunque todo esto habrá de ser ratificado arqueológicamente.

—La siguiente etapa correspondería a época califal, que sería en la que se levantaría la ciudad. Siguiendo con la argumentación anterior, cuando Abd al-Ramán III llegó al poder, se encontró con un al-Andalus sublevado, al que tuvo poco a poco que pacificar. Mandó destruir muchos de los *husun* que se habían levantado en los años anteriores, pero otros los siguió conservando. Entre ellos, es posible que este de Vascos. Sin embargo, en este caso, se iba a producir un hecho significativo y es que a partir del *hisn* se fundaría una ciudad. No sabemos en qué momento preciso ni por qué motivos, pero el hecho es que el poder Omeya decidió levantar allí un enclave de entidad urbana.

Para ello, el punto de partida fue precisamente el cerro donde estaba ubicado el *hisn*, en el cual se levantó un nuevo recinto que iba a ser la alcazaba de la nueva ciudad. Se ampliaría su superficie y, en parte, se aprovechó la muralla de mampostería que quedó englobada dentro de la nueva, de mejor construcción, de sillería, más acorde con las pretensiones ideológicas del poder Omeya. Y, a partir de la alcazaba, una vez garantizado el suministro de agua para la futura población, se trazaría el perímetro que iba a ocupar la ciudad y se empezaría a levantar la muralla, con distintas cuadrillas trabajando al mismo tiempo en tramos diferentes. De esta manera, podría decirse que Vascos pasó de *hisn* a *madina*.

Aunque éste pudo haber sido el proceso evolutivo en la génesis de Vascos, sin embargo, todavía quedan varios temas por concretar, tales como el del momento cronológico de su fundación y los motivos que llevaron a los Omeyas para levantar precisamente allí una ciudad. A partir de aquí son varias las interpretaciones que se pueden señalar, ante la falta de referencias documentales precisas. La fundación de Vascos se pudo haber llevado a cabo durante el gobierno de Abd al-Rahmán III, aunque no conviene perder de vista esa ciudad de nombre desconocido, señalada en algunos textos, que se levantó en la frontera durante el mandato de su sucesor al-Hakam II. En cualquier caso, es posible que Vascos, como *madina*, se fundase entre el año 930 y el 950 aproximadamente.

Ahora bien, ¿cuales fueron los motivos que impulsaron a los Omeyas a levantar una ciudad precisamente en aquel lugar? Desgraciadamente, los motivos exactos no los sabemos y, como en otros planteamientos, aquí tenemos también que entrar en el campo de las hipótesis. A este respecto consideramos que se pueden tener en cuenta tres supuestos: uno estratégico, otro político y otro económico.

El estratégico estaría en relación con la defensa de la línea del Tajo, en especial en la zona de Vascos, que se llevó a cabo en época califal, con la fortificación de diversos núcleos, política que inició el propio Abd al-Rahmán III. Se trataba de controlar los principales pasos en unos momentos en los que la presión cristiana se hacía más insistente. En las inmediaciones de Vascos

existía un vado en el Tajo, al que confluían diversas vías de comunicación. Era, por tanto, un punto estratégico que era absolutamente necesario controlar. Junto al mismo, como posiblemente hubiese sido lo más oportuno, se pudo haber levantado la ciudad. Sin embargo, ello no fue así, y la ciudad —por causas que desconocemos— se construyó algo más alejada, en un paraje retirado, a partir de un *hisn*, como ya hemos señalado. Para controlar el paso se levantaron sendas fortalezas, a ambos lados del Tajo, que, aunque no se han conservado, la toponimia actual nos está señalando su existencia: Alcolea y Azután (*Bury al-Sultan*). Estas fortalezas dependerían, evidentemente, de Vascos. De tal manera que, desde este enclave, a pesar de su relativo alejamiento, se estaba controlando este importante vado, y de ahí la función estratégica que estaba desempeñando y que pudo haber sido uno de los motivos de su fundación.

El supuesto político de la fundación de Vascos vendría señalado por la situación de inestabilidad que en los primeros años del siglo X presentó esta zona. Aquí se habían establecido gentes de origen bereber, pertenecientes a distintas tribus, entre las cuales la de Nafza debió de tener un mayor protagonismo. En general, los bereberes no aceptaron de buen grado el poder Omeya y se sublevaron con frecuencia. El propio Abd al-Rahmán III, estando en Toledo tras haber conseguido su pacificación en el año 932, tuvo que acudir a la zona de Talavera donde se habían sublevado los Nafza. ¿Pudo haber sido en este contexto cuando se fundase Vascos, como un enclave omeya desde el cual controlar una zona hostil? ¿Fue fundada la ciudad con la intención de recoger en ella a los miembros de la tribu Nafza, los más rebeldes, dando así nombre al lugar como algunos opinan? (algunos historiadores, desde don Félix Hernández, consideran que Vascos correspondería a la ciudad de Nafza, de localización imprecisa, que aparece citada en algunos textos). Si este supuesto político hubiese existido, no cabe duda que también se combinaba con el supuesto estratégico ya señalado, pues es evidente que desde Vascos se controlaba una zona de implantación bereber y un punto concreto significativo como era el vado del Tajo.

En cuanto al supuesto económico, éste hay que ponerlo en relación con lo que siempre se ha venido señalando sobre Vascos: que fue un centro metalúrgico de cierta envergadura, en el que se trabajaban metales —especialmente preciosos— procedentes de las minas de los Montes de Toledo cercanos. Es cierto que las excavaciones nos han proporcionado algunos elementos que nos indican una cierta actividad metalúrgica en el lugar: escorias, martillos mineros, moldes, etc. Sin embargo, hasta el presente, no son lo suficientemente significativos como para considerar que sean el reflejo de una actividad de cierta envergadura y menos relacionada con el trabajo de metales preciosos. Más bien parecen relacionados con una explotación de hierro. No obstante, no descartamos que el lugar haya podido estar asociado, desde muy antiguo, ya desde la época del Bronce, con actividades minero-metalúrgicas. La presencia romana, como era frecuente, no sería sorprendente que también estuviese relacionada con éstas. Y la misma actividad se pudo haber proseguido durante la etapa visigoda. Con lo cual, en aquel lugar, en un punto que hoy desconocemos —tal vez en el cerro de la alcazaba— se pudo haber desarrollado una infraestructura metalúrgica de cierta envergadura, que, en tal caso, los musulmanes no hicieron nada más que aprovecharla y continuarla. Lo único que éstos, en vez de mantenerla en un enclave reducido, la ampliarían englobándola dentro de una ciudad para así mejor controlarla, máxime si la zona era conflictiva. En tal supuesto, la obtención y el trabajo del hierro, habrían sido los motivos que llevaron a los Omeyas a fundar Vascos.

Éstos son los tres supuestos que consideramos como más razonables para plantearse las causas del origen de Vascos. Es imposible saber si fue sólo uno de ellos —y cual— el único prioritario. Lo más probable es que fuese una combinación de todos ellos —unidos tal vez a otros que se nos escapan— lo que determinó a los Omeyas a fundar precisamente allí la ciudad: el control de una producción metalúrgica que se podía fácilmente encauzar hacia Córdoba por una vía cercana; el control de un territorio no siempre sumiso al poder Omeya y el control de un paso natural del Tajo, cada vez más necesitado de vigilancia ante la creciente presión cristiana. Mientras la ciudad desempeñase

estas funciones que estaban en su origen, podía pervivir; pero si las circunstancias cambiaban, la ciudad podía dejar de tener sentido y, por tanto, desaparecer.

—Otro momento significativo para Vascos pudieron haber sido los años conflictivos, de crisis política generalizada en al-Andalus, que terminarían con el Califato y que se vienen conociendo como la *segunda fitna* (finales del siglo X y primer tercio del siglo XI). Es muy posible que la ciudad, que no en balde era un centro asociado al poder Omeya, hubiese sido escenario de conflictos violentos, que hubiesen conllevado destrucciones de edificios en su interior, como en algunas zonas excavadas se deja entrever.

—La siguiente y última fase islámica correspondería al momento de las taifas, es decir el siglo XI. Superada la *fitna*, al constituirse la taifa o reino de Toledo, Vascos quedaría integrado en el mismo, en su extremo más occidental, en una posición estratégica muy significativa. En efecto, a partir de entonces Vascos adquirió un doble carácter fronterizo, con lo cual su significado militar quedó reforzado. Por una parte, siguió conservando el control del vado del Tajo, en unos momentos en los que la presión cristiana se hizo cada vez más insistente. Y, por otra, se convirtió en una avanzadilla frente al vecino reino de Badajoz, con el cual las relaciones no fueron en general muy cordiales. De ahí ese doble carácter fronterizo que entonces Vascos adquirió, y de ahí la importancia que la plaza pudo haber tenido para el reino toledano y para la dinastía de los Di I-Nun.

En esta fase es cuando Vascos debió de llegar al máximo de su crecimiento demográfico, habiendo estado su interior posiblemente ocupado por completo. Tras la *fitna* los edificios afectados se reconstruyeron —como se ha observado arqueológicamente— y se pudo haber producido incluso una cierta reurbanización de la ciudad. Debido al reforzamiento de su carácter estratégico, la presencia de efectivos militares aumentaría, entonces al mando de un gobernador nombrado por los reyes toledanos. Por ello fue necesario ampliar el recinto principal de la alcazaba hacia su lado oriental, lo que conllevó la necesidad de tener que establecer un nuevo acceso por aquella parte.

Es posible que entonces Vascos, y en especial su alcazaba, hubiese adquirido un cierto carácter de *ribat*, al que acudiesen voluntarios con el objetivo de defender –bajo los planteamientos de la guerra santa– aquel punto fronterizo de cualquier ataque cristiano que se pudiese producir. Para acoger a aquel contingente de soldados, se levantaría el pequeño barrio fortificado, anejo a la alcazaba en su parte Oeste, que también conllevó el reforzamiento del acceso a ésta por aquella parte. Y es posible que también a este momento correspondería la construcción de la mezquita en la zona de la barbacana, amplia, para dar cabida a una tropa numerosa.

Durante el tiempo que Vascos perteneció a la taifa de Toledo, aparte de su función estratégico-militar, es muy posible que hubiese seguido desempeñando la supuesta actividad metalúrgica de etapas anteriores. En cualquier caso es indudable que el enclave tuvo un especial significado para la dinastía de los Di l-Nun, por la posición que ocupaba, por lo que no es sorprendente que reforzasen su carácter militar con la ampliación del complejo de la alcazaba y que procediesen a un incremento de su población.

#### Fase cristiana:

–Desconocemos cuándo se produjo el momento exacto en que Vascos pasó a poder cristiano. Siempre hemos venido considerando que debió de coincidir con el momento de la ocupación de la ciudad de Toledo, y de su taifa, por el rey castellano-leonés Alfonso VI, en el año 1085. De alguna manera, estas suposiciones han quedado reforzadas, por el hallazgo, en las excavaciones de la alcazaba, de varias monedas correspondientes a este monarca. No hay duda, por consiguiente, que entonces la ciudad ya estaba en poder cristiano. Ahora bien, ¿el acontecimiento se produjo el año 1085 o unos años antes?

Planteamos este interrogante porque, en el año 1080, el rey toledano al-Qadir, para hacer frente a los problemas internos por los que estaba atravesando, buscó la ayuda de Alfonso VI. Éste se comprometió a prestársela y, a cambio, recibió algunas fortalezas, entre ellas la de Canturias. Esta posición se encontraba, junto al Tajo, entre Vascos y Talavera, por lo cual, cabe pensar



Monedas de Alfonso VI (ceca de León y ceca de Toledo).

que Alfonso VI controlaba esta zona del río y que muy bien ya pudo haber controlado Vascos hacia el año 1080. La cercana presencia del rey cristiano pudo haber conllevado un gradual abandono de la ciudad por muchos de sus habitantes, lo que habría facilitado su ocupación por parte de aquél. En cualquier caso, lo que es evidente, es que Vascos, año antes o año después, fue ocupada durante el reinado de Alfonso VI, aunque no sepamos si con la presencia directa de éste.

Lo que parece constatado por las excavaciones es que no se produjo una ocupación violenta de la ciudad, que se hubiese concretado en destrucciones y en incendios. Por lo cual cabe pensar que, o bien la ciudad capituló y se entregó sin resistencia, o bien que sus habitantes musulmanes ya la habían abandonado cuando se produjo su ocupación por los cristianos. La presencia de éstos se limitaría a una tropa que se establecería, evidentemente, en la alcazaba y que muy posiblemente señoreaba sobre una ciudad completamente despoblada. No obstante, desde ella se podía controlar también todo el territorio circundante. Las circunstancias no parecían todavía muy propicias para iniciar una repoblación cristiana. Es posible que, mientras se mantuvo esta presencia militar en la alcazaba, la mezquita que allí se encontraba se hubiese adaptado al culto cristiano y se hubiese convertido, por tanto, en una iglesia.

—No obstante, esta presencia cristiana pudo haber durado poco tiempo, por la inmediata llegada de los almorávides a la Península. Éstos, en varias ocasiones atacaron Talavera, por lo cual tuvieron que pasar por las inmediaciones de Vascos. Cabe suponer que entonces el enclave no contaría con una presencia cristiana y se encontraría abandonado. No parece tampoco, al menos no se ha constatado arqueológicamente, que pudo haber estado en poder de los almorávides. De haber sido así, su presencia hubiese sido efímera —una pequeña tropa acantonada en la alcazaba— y no ha dejado huella.

Pasado el peligro almorávide, no sabemos si Vascos volvió a contar con una presencia militar cristiana —que tampoco sería muy duradera— o ya quedó definitivamente abandonada, como así parece. Repoblar el lugar presentaría muchas dificultades, dado su emplazamiento. Además, posiblemente su sistema de abastecimiento de agua habría quedado inutilizado, al igual que la supuesta infraestructura metalúrgica que pudo haber existido en la ciudad. En tales circunstancias era muy difícil que una población se decidiese a establecerse en el lugar, por muy protegida que se pudiese sentir al amparo de la muralla que seguía en pie. Además, no hay que olvidar que se trataba de un espacio relativamente extenso —era una pequeña ciudad— con lo que su ocupación se hacía todavía más dificultosa.

Por todo lo cual, al dejar de tener en el nuevo contexto político cristiano el sentido originario que había tenido para los musulmanes, Vascos, que ya no se encontraba en una zona de frontera ni tenía que defender especialmente nada, quedó definitivamente abandonada. Los nuevos repobladores cristianos que acudieron a la zona, prefirieron establecerse en las vegas del Tajo, más aptas para los cultivos agrícolas, que no en esta zona aislada, en la que los recursos económicos solamente se podían sustentar en una actividad pastoril.

—No obstante, es posible que en una etapa posterior, dentro de los siguientes siglos medievales, alguna zona de Vascos hubiese sido repoblada. Ello lo deducimos a partir del hallazgo de una serie de enterramientos —de rito cristiano— que se excavaron en la zona de la alcazaba. Por una parte, se excavaron tres tumbas que, sorprendentemente, aparecieron cuando se trabajó

en la vaguada Sur de la alcazaba. Se localizaban dentro de antiguas viviendas islámicas y se pudo comprobar que los enterramientos se habían llevado a cabo en un momento en que tales casas ya se encontraban derruidas, es decir, tiempo después de su abandono por la población musulmana.

Por otra parte, en la mezquita que se localizó en la barbacana de la alcazaba, se excavaron siete tumbas, una de ellas infantil. A priori se podía pensar que correspondiesen a un momento en que esa mezquita pudo haber sido utilizada como iglesia, inmediatamente tras la ocupación cristiana de la ciudad, por lo que no sería sorprendente, por tanto, encontrar enterramientos en su interior. Sin embargo, el proceso de excavación parece demostrar que, cuando éstos se llevaron a cabo, el edificio ya se encontraba derruido o, al menos, en ruinas.

Por sus características, es muy posible que estas tumbas sean contemporáneas de las anteriores. Además, ambos conjuntos se encuentran muy cerca, por lo cual cabe suponer que pertenecen al mismo complejo cementerial, que tendría como centro a la antigua mezquita —tal vez se mantuviese la tradición de que se trataba de un antiguo lugar de culto que en algún momento se convirtió en iglesia— y su entorno. Es posible que existan más enterramientos que se localizarán cuando se prosigan las excavaciones en esa zona.

Lo que no podemos precisar es el encuadre cronológico de esas diez tumbas, ni la procedencia de los que en ellas se encuentran enterrados. Por una cierta lógica, cabe pensar que no deben de proceder de muy lejos, por lo cual es posible que correspondan a individuos, pertenecientes a un limitado número de familias —o a una sola familia— que se estableció en un punto de la propia ciudad —o de sus inmediaciones— que no podemos precisar. Como ya se ha señalado, podían tener la referencia de la antigua mezquita, adaptada al culto cristiano, como lugar en el que enterrar a sus muertos, aunque entonces ya se encontrase en ruinas.

Toda esta secuencia cronológica, que puede someterse a revisión con el tiempo, ha podido ser elaborada gracias a un análisis interpretativo de los resultados arqueológicos proporcionados por los trabajos que a lo largo de estos años hemos venido

realizando en el yacimiento y que ya suponen un aporte considerable dados los escasos datos que anteriormente se tenían sobre el mismo. Esperamos que las excavaciones que pensamos seguir realizando en el futuro, nos deparen nuevos elementos que nos permitan confirmar o modificar los planteamientos aquí señalados, para poder ir, poco a poco, desvelando algunas de las muchas incógnitas que todavía se ciernen sobre esta misteriosa ciudad.

Aunque la ciudad de Vascos sea el conjunto monumental más significativo de esta zona de la Jara toledana, el visitante que a ella acuda no puede olvidarse de otros lugares de interés histórico-arqueológico que se encuentran en las inmediaciones. Los restos conservados no son muchos, y puede considerarse que la mayoría de ellos están en relación con el antiguo vado de Azután: un paso natural del Tajo, hacia el cual siempre convergieron las vías de comunicación y que por ello tendió a aglutinar una población en sus inmediaciones, posiblemente no muy numerosa, y en gran medida dedicada al control del paso.

A la época de finales del Neolítico corresponden dos de los monumentos megalíticos más importantes de la provincia de Toledo: los dólmenes de Azután y de La Estrella, que fueron excavados hace unos años. El primero, muy bien conservado, se encuentra junto a la carretera que desde El Puente del Arzobispo conduce a Guadalupe, por lo que es fácilmente visitable. El otro, en peor estado de conservación, se encuentra en término de La Estrella y su acceso es más complicado.

En la vecina localidad de El Bercial se pueden contemplar un magnífico ejemplar de «verraco» —perteneciente a la época del Hierro— y una inscripción romana muy bien conservada. Junto al pantano de Azután se conservan también los restos de un poblado de la Edad del Hierro, excavado en parte hace unos años.

Próximo a la carretera que conduce a Aldeanueva de Barbarroya, una vez cruzado el puente sobre el Tajo, es todavía visible un tramo bien conservado de una antigua calzada romana.

En el término de Azután también se excavaron unas tumbas pertenecientes a enterramientos visigodos, prueba evidente de la existencia de un poblamiento cercano en aquella época. Las tumbas estaban construidas con lajas de pizarra y los enterrados conservaban algunos elementos de su ajuar personal. Sin embargo, hoy en día no se conserva ningún resto visible de la necrópolis.

Por último, destacar el bellissimo puente que, sobre el Tajo, mandara construir el arzobispo toledano don Pedro Tenorio en la segunda mitad del siglo XIV. Originariamente fortificado, su finalidad fue la de facilitar el paso a los numerosos rebaños trashumantes que se desplazaban a tierras extremeñas y a los también cada vez más numerosos peregrinos que se dirigían al monasterio de Guadalupe. Junto al puente habría pronto de surgir la actual población de El Puente del Arzobispo, convertida hoy en día en uno de los centros alfareros más importantes de España.

## BIBLIOGRAFÍA

En esta relación bibliográfica presentamos, ordenados cronológicamente, solamente los estudios que, realizados por nosotros —o en colaboración—, se han publicado desde que comenzamos los trabajos arqueológicos en Vascos y que corresponden a las memorias de excavación o a otros análisis más concretos. Anteriormente fueron muy pocas las referencias bibliográficas sobre el lugar.

«La ciudad hispanomusulmana de Vascos», en *Historia* 16, n.º 29, págs. 66-72.

«Avance de las excavaciones realizadas en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo), en *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 1.161-1.172.

«Excavaciones arqueológicas en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1975-1978», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 7, 1979, pp. 247-329.

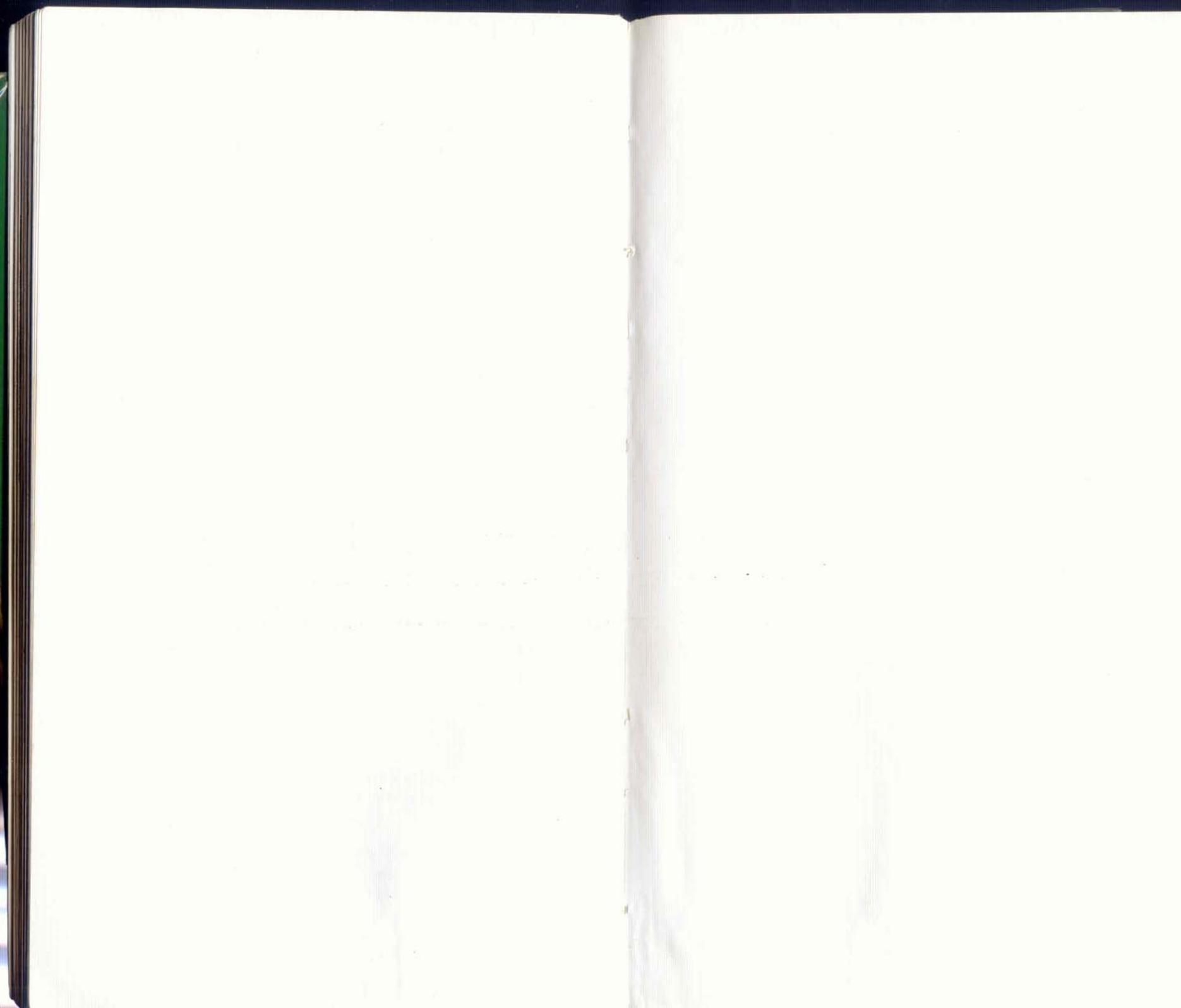
«Vascos, une ville berbère en Espagne?», en *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, XIV, 1981-82, pp. 331-345.

«Ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1979-1980», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 16, 1983, pp. 289-380.

- «La cerámica hispanomusulmana decorada de Vascos (Toledo)», en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, IV, 1983, pp. 107-115.
- «Los baños árabes de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 28, 1986, pp. 193-242.
- «Tipología de la cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)», en *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, 1986, pp. 113-125.
- «La cerámica común de Vascos. Estudio estadístico», en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 1987, pp. 711-718.
- «Una ciudad de fundación musulmana: Vascos», en *Castrum (Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Age)*, n.º 3, 1988, pp. 163-172.
- «Los sistemas hidráulicos de la ciudad hispanomusulmana de Vascos» en *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, I, Almería, 1989, pp. 469-486 (en colaboración con Germán Prieto Vázquez).
- «La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico», en *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología*, Granada, 1990, pp. 147-162.
- «Excavaciones de Vascos: resultados y planificación», en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Toledo, 1990, pp. 433-457.
- «Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos», en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, 1992, pp. 391-396.
- «Una pequeña mezquita encontrada en Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», en *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 29-30, 1993-1994, pp. 21-38 (en colaboración con Germán Prieto Vázquez).

*Ciudad hispanomusulmana Vascos (Navalmoralejo, Toledo)*. Campañas 1983-1988, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1994.

- «Unas tenerías excavadas en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo)», en *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, 1996, pp. 149-165.
- «Los trabajos arqueológicos en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», en *Castellum*, 2, 1996, pp. 123-130.
- «Aspectos de la vida cotidiana en la ciudad hispanomusulmana de Vascos a través de los hallazgos arqueológicos», en *Toletum*, 36, 1998, pp. 9-43.
- «Nuevas formas cerámicas de Vascos», en *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 1999, pp. 191-206.
- Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de al-Andalus*, Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1999 (catálogo de la exposición celebrada en Toledo en el mes de junio de 1999).





DIPUTACION DE TOLEDO